

Cuadragésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo

**Informes del Centro Agronómico Tropical de Investigación
y Enseñanza (CATIE) presentados ante el Consejo Superior
– Rev. 1**

San José, Costa Rica
18 de junio de 2020



Informe Financiero 2018

21° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros

Setiembre, 2019, Costa Rica

I. Introducción

Setiembre, 2019

Señores
Consejo Superior de Ministros

Estimados señores:

El presente documento contiene la ejecución del programa de presupuesto de ingresos y egresos del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para el periodo 2018.

Esperamos que los resultados que se muestran en los siguientes cuadros y el análisis sintetizado facilite su comprensión y permita a los estimables miembros del Consejo de Ministros dar el seguimiento presupuestal y financiero actual y futuro del CATIE.

Lo que a continuación se propone para discusión y análisis, es un resumen de la situación financiera de las actividades del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) con corte al 31 de Diciembre 2018.

El presupuesto de ingresos y egresos del CATIE está integrado por los fondos Básico, Comercial, Convenios y Custodia. La segregación del presupuesto por fondos es originada por la naturaleza de las actividades realizadas, por el origen de los recursos que las financian y por las restricciones existentes en cada uno de ellos. Cada fondo es una unidad financiera independiente con sus propios activos, pasivos, activos netos, ingresos y gastos.

Los Estados Financieros del Centro, identifican la naturaleza restringida o irrestringida de los fondos controlada en las siguientes categorías:

Fondo de Actividades Básicas: son catalogados como fondos no restringidos, constituidos por los recursos provenientes de las contribuciones del IICA y las cuotas de los países miembros del CATIE, ingresos originados en las actividades docentes, excedentes provenientes de las actividades de servicio y fincas comerciales, sumas recibidas por concepto de recuperación de costos indirectos (RCI) y Overhead (OH) de proyectos, donaciones y aportes específicos provenientes de diferentes organismos y gobiernos, así como de la gestión administrativa, manejo de la tesorería y rendimientos de los fideicomisos.

Fondo de Actividades de Servicios y Finca Comercial: catalogados como fondos no restringidos, comprende las actividades que se desarrollan en las fincas de caña de azúcar, café, crianza y engorde de ganado de carne, lechería, forestales y venta de semillas forestales. También, incluye los servicios institucionales, tales como alojamiento, hotelería, transporte, lavandería y venta de suvenires, entre otros.

Fondo de Convenios: su uso está estrictamente restringido a las actividades que la entidad que financia el convenio haya señalado previamente. Dichos recursos no son propiedad del CATIE. El Centro se encarga de la ejecución de los recursos conforme los términos y regulaciones establecidas en el respectivo convenio, contrato o carta de entendimiento.

Fondo de Planta: está constituido por los activos fijos propiedad del Centro, (terrenos, edificios, maquinaria, equipo, vehículos, activos biológicos, activos intangibles, etc), así como por aquellos activos que hayan sido donados a la institución. No tienen restricción alguna y son parte necesaria de los recursos disponibles por el CATIE para el logro de sus metas institucionales.

Fondos en Custodia: son creados para el control de ingresos y egresos a nivel divisional producto de pequeñas donaciones y proyectos con fines específicos y para ser desarrollados en un corto plazo. Pequeñas consultorías y/o proyectos por montos inferiores a US\$ 75 (miles), becas educativas para las maestrías científicas y profesionales, becas para cursos de capacitación y servicios técnicos de comunicación, entre otros, forman también parte de los ingresos de este fondo.

II. Presupuesto y Ejecución de Ingresos y Egresos

Cuadro 1

Presupuesto de Ingresos 2018 (montos en miles USD)				
Fondo / División / Programa	Presupuesto	Cumplimiento	Balance Presupuestal	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 037	4 784	-253	95%
Contribución IICA	1 000	938	-62	94%
Cuotas Socios	600	600	0	100%
Fideicomiso Fundatropicos	592	620	28	105%
Administración y Finanzas - Servicios	463	566	103	122%
Administración y Finanzas - Comercial	180	81	-99	45%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	535	684	149	128%
Educación	1 068	803	-265	75%
Proyección Externa	598	492	-106	82%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 768	2 682	86	97%
Administración y Finanzas - Servicios	1 244	1 212	32	97%
Administración y Finanzas - Comercial	1 524	1 470	54	96%
FONDO DE CONVENIOS	9 582	12 445	-2 863	130%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	4 707	6 047	-1 340	128%
Proyección Externa	4 875	6 398	-1 523	131%
FONDO DE CUSTODIA	3 260	5 176	-1 916	159%
Administración y Finanzas - Servicios	138	176	-38	128%
Administración y Finanzas - Comercial	1	0	1	0%
Servicios Estratégicos	200	258	-58	129%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	1 180	2 685	-1 505	228%
Educación	1 418	1 678	-260	118%
Proyección Externa	323	379	-56	117%
PRESUPUESTO TOTAL	20 648	25 087	-4 945	122%

Puntos relevantes relacionados con el cuadro 1:

El fondo básico presentó un cumplimiento de ingresos del 95%, en el cual resalta un mayor aporte de los programas técnicos en US\$150 mil debido a la buena ejecución de los proyectos que aportan overhead; así mismo las actividades de servicios lograron realizar el aporte esperado.

Los ingresos en el fondo básico en el área de educación tuvieron un déficit del 25%, debido a la no consecución de becas estudiantiles que se tenían proyectadas; así mismo algunas condiciones económicas y políticas de la región centroamericana afectaron de alguna manera la ejecución de los proyectos provocando una disminución de un 18% en los ingresos estimados.

En las actividades del fondo comercial se mantiene la implementación de un área para caña orgánica, la cual presentó una alta productividad en su primer año de cosecha; por otra parte este 2018 se realizó la última cosecha de café comercial, dado los altos costos de mano de obra y los precios internacionales del café; en este sentido estas áreas de cultivo se han ido diversificando con plantaciones forestales de rápido crecimiento como melina (*Gmelina arborea*) y pino (*Pinus caribaea*).

El banco de semillas forestales (BSF) disminuyó sus ingresos por ventas de semilla este año, por lo que no logró alcanzar la meta de aporte, se espera que para el próximo periodo mejoren las condiciones del mercado y se pueda colocar la semilla en inventario. Es necesario mencionar que las actividades de servicios de Alojamiento y Transportes han mantenido su nivel de ingresos proyectado.

Los fondos de convenios lograron incrementar los desembolsos, gracias a la mayor implementación de proyectos como, por ejemplo; la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) en Costa Rica y México, y el inicio de una segunda fase de COSUDE-Cosecha de Agua en Nicaragua y la consolidación de la Plataforma de Información sobre Nutrición (PIN) en Guatemala, financiado por la Unión Europea,

Los fondos en custodia continúan siendo claves en el financiamiento del personal técnico de los programas; ya que da soporte mientras se reciben los pagos de las consultorías.

Cuadro 2

Presupuesto de Egresos 2018, (montos en miles USD)				
Fondo / División / Programa	Presupuesto	Ejecución	Balance Presupuestal	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 037	4 647	390	92%
Directrices Superiores	636	626	10	98%
Administración y Finanzas - Servicios	1 194	1 057	137	89%
Administración y Finanzas - Comercial	148	139	9	94%
Servicios Estratégicos	262	308	-46	118%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	927	842	85	91%
Educación	1 135	1 187	-52	105%
Proyección Externa	346	360	-14	104%
Otras Partidas	389	128	261	33%
Deterioro Cuota Países	364	-115	479	-32%
Acuerdo de Pago Países	0	114	-114	0%
Ajuste (Incobrables+FT)	0	143	-143	0%
Otros Ajustes	0	-14	14	0%
Fondo Reserva/Operativa	25	0	25	0%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 769	2 244	525	81%
Administración y Finanzas - Servicios	915	846	69	92%
Administración y Finanzas - Comercial	1 353	1 398	-45	103%
Excedente Actividades de Servicio	328	0	328	0%
Excedente Actividades Comerciales	173	0	173	0%
FONDO DE CONVENIOS	9 582	12 043	-2 461	126%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	4 707	6 454	-1 747	137%
Proyección Externa	4 875	5 589	-714	115%
FONDO DE CUSTODIA	3 260	4 897	-1 637	150%
Administración y Finanzas - Servicios	138	142	-4	103%
Administración y Finanzas - Comercial	1	0	1	0%
Servicios Estratégicos	200	234	-34	117%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	1 180	2 346	-1 166	199%
Educación	1 418	1 792	-374	126%
Proyección Externa	323	383	-60	119%
PRESUPUESTO TOTAL	20 648	23 831	-3 183	115%

La ejecución del presupuesto de gastos del fondo básico alcanza un 92% y las variaciones más significativas se dan en partidas no ordinarias producto de la aplicación de nuevas Normas de Información Financiera (NIIF).

La Dirección General del Catie, en seguimiento de las recomendaciones de la Junta Directiva y de la Evaluación Externa, ha fortalecido la Oficina de Alianzas Estratégicas, con el nombramiento del

Dr. Roberto Quiros. Actualmente dicha oficina cumple una función importante en el seguimiento de las diferentes acciones de movilización de recursos.

En el año 2018 se aplicó una nueva norma NIIF 9 (Instrumentos Financieros), que dio como resultado un deterioro mayor en las cuotas de países pendientes de cobrar. En este contexto el CATIE absorbió una suma de US\$678.000 y a pesar de la afectación financiera en nuestros estados se obtuvo in cierre positivo.

III Estados de Actividades

Cuadro 3

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL Por el periodo 31 de Diciembre 2018 (Expresados en miles de dólares estadounidenses)	Fondos no Restringidos Regulares			Fondos Temporalmente Restringidos		
	Actividades Básicas	Actividades Comerciales	Sub-total	Convenios	Custodia	Total
Total de ingresos:	4 345	2 682	7 027	12 150	4 896	17 046
Total de egresos:	4 620	2 244	6 864	12 150	4 896	17 046
(Déficit) excedente primario	-275	438	163	0	0	163
Traspaso del fondo de actividades productivas	438	-438				0
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos	163	0	163	0	0	163
Otros Ingresos no corrientes:						
Donación, venta de activos	138		138			138
Valor razonable de activos biológicos	133		133			133
Valor Certificados de Aportación Leche	173		173			173
Total ingresos no corrientes:	444	0	444	0	0	444
Otros egresos no corrientes:						
Gasto por depreciación	541		541			541
Pérdida por disposición de Activos	14		14			14
Deterioro Otras cuentas por cobrar	143		143			143
Deterioro cuenta por cobrar Países	-115		-115			-115
Valor razonable de activos biológicos	9		9			9
Total de egresos no corrientes:	592	0	592	0	0	592
Aumento (disminución) en activos netos no restringidos						
después de partidas no corrientes.	\$15	\$0	\$15	\$0	\$0	\$15

En realidad, el resultado negativo primario de actividades básicas por US\$ 275 mil, se da porque el remanente de las actividades comerciales se presenta aparte y no se incluye entre los ingresos donde están presupuestados. Además, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) aportó una suma de US\$938.100 como contribución al CATIE lo que fue clave para lograr una salud financiera positiva durante 2018.

A pesar de los ajustes por la NIIF 9; y gracias al control presupuestario, los ingresos y egresos totales dieron un balance positivo en las finanzas del CATIE con un resultado neto de US\$15.030.

EL CATIE tiene su contabilidad basada en las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y en el año 2018 se aplicó una nueva norma NIIF 9 (Instrumentos Financieros) que dio como resultado un deterioro mayor en las cuotas de países pendientes de cobrar. En este contexto el CATIE absorbió una suma de US\$678.000; así mismo dicha norma también ajustó el valor de la participación del CATIE en los Fideicomisos de Fundatrópicos y se registró una disminución de US\$70 mil; por otra parte, los Certificados de aportación de leche que CATIE tiene con la empresa Dos Pinos, tuvieron un ajuste positivo por su valor con el mercado.

V. Estado de cuotas de países miembros

Durante el año 2018 el CATIE logró una importante recuperación de las membrecías de los países por un monto de US\$1.2 millones, producto de la negociación con Republica Dominicana que canceló todas sus cuotas atrasadas (US\$455.338), cuyos recursos son destinados principalmente para becas, también pago de El Salvador de seis años de cuotas atrasadas (US\$300.000) y Honduras con una cuota en 2018, y se espera realice dos pagos más (US\$100.000) en 2019. El director general trabajó con los representantes y enlaces de los países para presentar un plan de recuperar cuotas en los países que presentan un rezago en sus pagos como Bolivia, Paraguay y Belize.

Cuadro 4

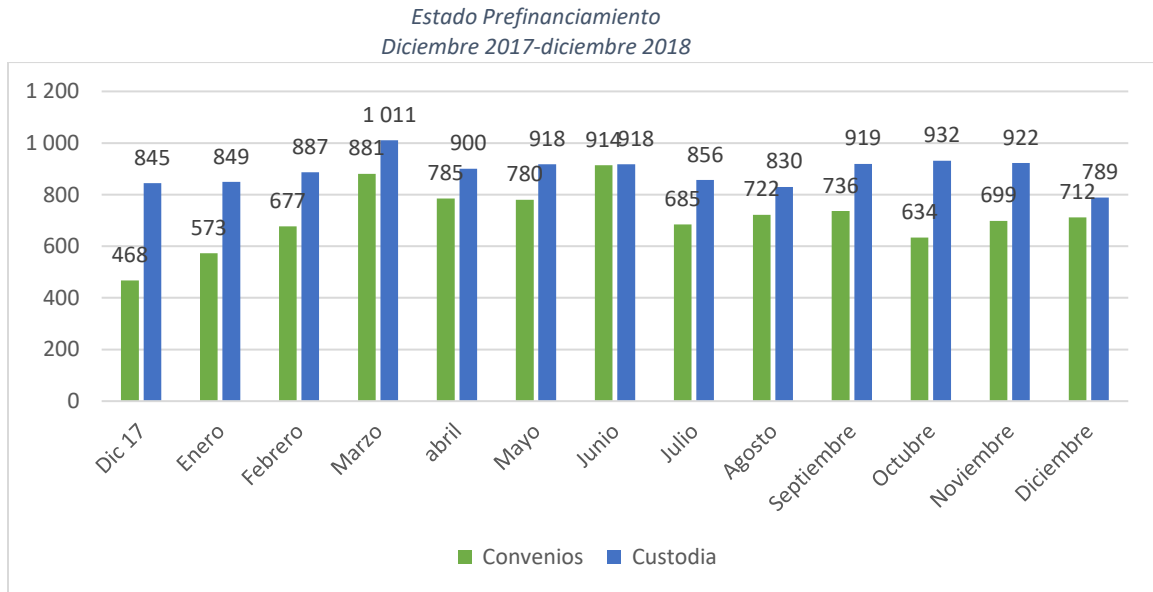
CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA
ESTADO DE CUOTAS SOCIOS
Al 31 de Diciembre 2018

PAIS	Cuentas por cobrar al inicio del año	Cuotas del año	Cuotas recuadadas en 2018			Cuotas por cobrar netas al final del año
			De periodos anteriores	Del periodo actual	Total recibido	
BELICE	300 000	50 000		0	0	350 000
BOLIVIA	670 000	50 000		0	0	720 000
COLOMBIA	652 000	0	190 800	0	190 800	461 200
COSTA RICA	0	50 000		50 000	50 000	0
EL SALVADOR	300 000	50 000	300 000	0	300 000	50 000
GUATEMALA	0	50 000		50 000	50 000	0
HONDURAS	300 000	50 000	48 000	0	48 000	302 000
MÉXICO	100 000	50 000		0	0	150 000
NICARAGUA	28 000	50 000	14 000	36 000	50 000	28 000
PANAMÁ	0	50 000		50 000	50 000	0
PARAGUAY	700 000	50 000		0	0	750 000
REPÚBLICA DOMINICANA	455 338	50 000	455 338	50 000	505 338	0
VENEZUELA	400 000	50 000		0	0	450 000
TOTAL PAISES	3 905 338	600 000	1 008 138	236 000	1 244 138	3 261 200

V. Estado del pre-financiamiento del fondo de convenios y Custodia

A continuación, se presenta el comportamiento del pre-financiamiento de fondos de convenios y custodia en donde se mide el grado en que el CATIE pre-financia la cartera temporalmente restringida de proyectos y custodia, que genera presión sobre la liquidez del centro.

Cuadro 5



Los niveles de financiamiento este 2018 se han mantenido estables; la administración continuará haciendo esfuerzos al final del periodo para evaluar el reconocimiento como deterioro de una parte de los sobregiros de los fondos en custodia que tienen tiempo importante sin recuperación. En este sentido el CATIE, procedió a absorber un monto de US\$73 mil de sobregiro histórico no recuperable.



**Modificación
Programa Presupuesto 2019**

21° Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros

Setiembre, 2019 – Turrialba, Costa Rica

Contenido

I. Introducción	3
II. Estructura del presupuesto y fondos contables.....	4
III. Descripción del proceso para la modificación del programa de presupuesto 2019	4
IV. La modificación a ingresos presupuestados para el 2019	5
V. La modificación a gastos presupuestados para el 2019	7
VI. El presupuesto de ingresos y gastos modificado para el 2019	9

I. Introducción

El presente documento contiene la versión actualizada del programa de presupuesto de ingresos y egresos del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) para el 2019. El proceso de revisión que originó la modificación presupuestaria en cuestión ha sido liderado por la oficina del Director General y abarcó los fondos contables no restringidos (básico regular y actividades productivas) y aquellos de índole restringidos (convenios y custodia), los cuales se describen en la sección II.

La revisión del programa presupuesto institucional para el 2019 tuvo como objetivo efectuar un análisis integral y realista de los recursos financieros que se esperan obtener en el año, para ajustar las proyecciones de ingresos provenientes de los diferentes fondos contables y efectuar las respectivas asignaciones de presupuesto a las diferentes divisiones y áreas del Centro. Lo anterior, como parte de las medidas que ha venido adoptando la nueva Dirección General para mantener un balance financiero entre los ingresos y gastos de la institución.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Financiero del CATIE, artículo 32, el Director General podrá aprobar modificaciones para el aumento o disminución del monto total del presupuesto institucional aprobado hasta en un 10%, siempre y cuando cuenten con el respectivo contenido financiero y se efectúen las modificaciones correspondientes en las cuentas de ingresos y gastos, según corresponda, que deberán ser informadas a la junta directiva en su próxima reunión. Aquellas ampliaciones o disminuciones del monto total del presupuesto institucional mayor al 10%, deberán ser sometidas a la aprobación de la Junta Directiva.

Con base en la norma anterior, y dado que el monto global de la modificación al programa de presupuesto de ingresos y gastos para el 2019 asciende a US\$2.018 (miles), que corresponde a un 8% aproximadamente del presupuesto total aprobado para el 2019 por US\$23.864 (miles), según resolución 2-17/49° del Comité Ejecutivo y de Finanzas de la Junta Directiva, con fecha 11 de setiembre de 2017, se procede a informar a los estimables miembros de la Junta Directiva acerca de la aplicación, por parte de la Dirección General del CATIE, de la modificación presupuestaria que se describe en el presente documento.

II. Estructura del presupuesto y fondos contables

El presupuesto de ingresos y egresos del CATIE está integrado por los fondos básico, actividades productivas y comercial, convenios y custodia. La segregación del presupuesto por fondos es originada por la naturaleza de las actividades realizadas, por el origen de los recursos que las financian y por las restricciones existentes en cada uno de ellos. Cada fondo es una unidad financiera independiente con sus propios activos, pasivos, activos netos, ingresos y gastos.

Los Estados Financieros del Centro, identifican la naturaleza restringida o irrestringida de los fondos contables que se describen seguidamente.

Fondo de actividades básicas: son catalogados como fondos no restringidos, constituidos por los recursos provenientes de las contribuciones del IICA y las cuotas de los países miembros del CATIE, ingresos originados en las actividades docentes, excedentes provenientes de las actividades de servicio y fincas comerciales, sumas recibidas por concepto de recuperación de costos indirectos (RCI) y overhead (OH) de proyectos, donaciones y aportes específicos provenientes de diferentes organismos y gobiernos, así como de la gestión administrativa, manejo de la tesorería y rendimientos de los fideicomisos.

Fondo de actividades productivas y comercial: catalogados como fondos no restringidos, comprende las actividades que se desarrollan en las fincas de caña de azúcar, café y engorde de ganado de carne, lechería, forestales y venta de semillas forestales. También, incluye los servicios institucionales, tales como alojamiento, hotelería, transporte, lavandería y venta de suvenires, entre otros.

Fondo de convenios: su uso está estrictamente restringido a las actividades que el financiador de los fondos haya señalado previamente. Dichos recursos no son propiedad del CATIE. El Centro se encarga de la ejecución de los fondos conforme los términos y regulaciones establecidas en el respectivo convenio, contrato o carta de entendimiento.

Fondos en custodia: son creados para el control de ingresos y egresos a nivel divisional producto de contratos y proyectos con fines específicos para ser desarrollados en un corto plazo. Esos incluyen consultorías y/o proyectos por montos inferiores a US\$ 75 (miles), becas educativas para las maestrías científicas y profesionales, becas para cursos de capacitación y servicios técnicos de comunicación, entre otros, que forman también parte de los ingresos de este fondo.

III. Descripción del proceso para la modificación del programa de presupuesto 2019

Durante el primer bimestre del 2019, la Dirección General en conjunto con las direcciones del Centro y la Oficina de Presupuesto, llevó a cabo un proceso de revisión del programa de presupuesto institucional para este año. Dicho proceso permitió ajustar las proyecciones de ingresos y gastos para los diferentes fondos contables, con base en expectativas realistas de ingresos, considerando los cambios ocurridos en el portafolio de proyectos del CATIE y el comportamiento esperado de actividades productivas y comerciales que desempeña el Centro.

Para efectuar la modificación indicada, se procedió a revisar con los responsables de cada una de las divisiones, programas y áreas de trabajo, las proyecciones iniciales de ingresos y gastos para el 2019, incorporando aquellos ajustes que fueron necesarios según las nuevas negociaciones de convenios, revisiones de metas de ingresos, cambios en las estructuras de costos y fijación de prioridades institucionales por la Dirección General.

IV. La modificación a ingresos presupuestados para el 2019

El monto total del presupuesto de ingresos modificado para el 2019 se estima en cerca de US\$25.8 millones, sin tomar en cuenta aquellos ingresos relacionados con las ganancias por valor razonable de activos biológicos, venta y disposición de activos, donación de propiedades y equipo, ni la capitalización de nuevas inversiones en activos biológicos.

A continuación, se presenta en detalle las modificaciones realizadas a las líneas de ingresos que componen el programa de presupuesto del CATIE para el 2019.

Cuadro 1: Detalle de modificación al programa de presupuesto de ingresos para el 2019 (Montos en US\$ - Miles)

Fondo / Dirección / Programa	PRESUPUESTO INICIAL 2019	Modificación	PRESUPUESTO FINAL 2019	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 335	-71	5 264	-1%
Contribución IICA	1 000	0	1 000	0%
Cuotas Socios	600	0	600	0%
Fideicomiso Fundatropicos	605	0	605	0%
Administración y Finanzas - Servicios	441	36	477	8%
Administración y Finanzas - Comercial	171	0	171	0%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	787	3	790	0%
Educación	1 334	-460	874	-34%
Proyección Externa	397	350	747	88%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 522	0	2 522	0%
Administración y Finanzas - Servicios	1 206	0	1 206	0%
Administración y Finanzas - Comercial	1 316	0	1 316	0%
FONDO DE CONVENIOS	12 688	2 539	15 227	20%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	7 204	41	7 245	1%
Proyección Externa	5 485	2 498	7 983	46%
FONDO DE CUSTODIA	3 318	-450	2 868	-14%
Administración y Finanzas - Servicios	139	0	139	0%
Administración y Finanzas - Comercial	21	0	21	0%
Servicios Estratégicos	100	100	200	100%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	966	0	966	0%
Educación	1 709	-550	1 159	-32%
Proyección Externa	383	0	383	0%
PRESUPUESTO TOTAL	23 864	2 018	25 882	8%

El fondo básico no restringido presenta una disminución total de US\$71 (miles) en su presupuesto de ingresos para el 2019. Las líneas de Proyección Externa y de Educación presentan los mayores ajustes de ingresos por US\$350 (miles) y US\$460 (miles), respectivamente.

En el caso de la línea de ingresos Proyección Externa se dio un incremento en el ingreso producto de la firma de la segunda fase del Proyecto COSUDE - Cosecha de Agua, Nicaragua; también la firma del proyecto Chocolate4All en Honduras, junto con otras iniciativas en ese país. Además, se consolida el proyecto UE-Plataforma de información sobre Nutrición (PINN) en Guatemala.

Para las actividades de Educación, se dio una disminución en la recuperación de las matrículas de las becas estudiantiles con una promoción de 50 estudiantes; en este sentido se continua con el seguimiento del convenio con Agrosavia-Colombia y el acuerdo de pago de Republica Dominicana como parte de la estrategia de canje deuda por educación.

Los ingresos por concepto de overhead por parte de los programas técnicos se han mantenido estables este 2019, conforme se ganen más propuestas de proyectos se irán incorporando al presupuesto de los fondos convenios.

Los fondos en custodia se han disminuido debido a que el área de Educación se ha enfrentado a una alta competencia de nuevas fuentes de financiamiento externas para becas en la región.

V. La modificación a gastos presupuestados para el 2019

Tal como se indica en el cuadro 2, para el periodo 2019 se cuenta con un presupuesto total de egresos balanceado por cerca de US\$25.8 millones, para financiar las actividades a cargo de las diferentes divisiones del Centro.

El presupuesto de gastos modificado incorpora una reserva por US\$573 (miles) para cubrir el deterioro de cuentas por cobrar en el 2019 producto de la aplicación de NIIF, disminuciones del valor del activo biológico y para atender reducciones de ingresos o imprevistos.

Cabe indicar, que conforme disposiciones establecidas en el marco normativo del Centro, la asignación de recursos presupuestarios provenientes del fondo básico no restringido se realizó dando prioridad a funciones estratégicas del Centro y procurando la mayor optimización posible en la administración de los recursos financieros de la institución.

Las variaciones en egresos presupuestados en los fondos básicos fueron efectuadas con la finalidad de mantener el balance financiero entre los ingresos y gastos. A nivel de presupuesto las Directrices superiores mantienen austeridad en sus gastos, y administración y finanzas busca eficientizar las operaciones de soporte como vigilancia, mantenimiento y el servicio de misceláneos.

La Dirección General del Catie, en seguimiento de las recomendaciones de la Junta Directiva y de la Evaluación Externa, ha fortalecido la Oficina de Alianzas Estratégicas, actualmente dicha oficina cumple una función importante en el seguimiento de las diferentes acciones de movilización de recursos. Así mismo se ha creado la oficina de Evaluación, planificación y monitoreo, para medir o mejorar el trabajo en equipo de las diferentes áreas de la institución.

Las funciones claves de investigación y educación han sido fortalecidas para asegurar la estabilidad de los profesionales técnicos y científicos y mantener el claustro de profesores que permitan atender las necesidades académicas de los estudiantes para los periodos venideros.

A continuación, se presenta en detalle la asignación modificada del presupuesto de gastos del Centro para el 2019.

Cuadro 2: Detalle de modificación al programa de presupuesto de gastos para el 2019
(Montos en US\$ - Miles)

Fondo / Dirección / Programa	PRESUPUESTO INICIAL 2019	Modificación	PRESUPUESTO FINAL 2019	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 335	-71	5 264	-1%
Directrices Superiores	622	-22	600	-4%
Administración y Finanzas - Servicios	1 273	-185	1 088	-15%
Servicios Estratégicos	166	-28	138	-17%
Oficina de Planificación, Monitoreo, Evaluación	0	127	127	0%
Alianzas Globales y Movilización de Recursos	73	93	166	127%
Programas Técnicos (PIDEA, PBByCC, PRAGA)	1 077	-24	1 053	-2%
Educación	1 138	44	1 182	4%
Proyección Externa	325	13	338	4%
Otras Partidas	662	-89	573	-13%
Fondo Reserva/Operativa	662	-89	573	-13%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 522	0	2 522	0%
Administración y Finanzas - Servicios	893	0	893	0%
Administración y Finanzas - Comercial	1 152	0	1 152	0%
Excedente Actividades de Servicio	313	0	313	0%
Excedente Actividades Comerciales	164	0	164	0%
FONDO DE CONVENIOS	12 688	2 539	15 227	20%
Programas Técnicos (PIDEA, PBByCC, PRAGA)	7 204	41	7 245	1%
Proyección Externa	5 485	2 498	7 983	46%
FONDO DE CUSTODIA	3 318	-450	2 868	-14%
Administración y Finanzas - Servicios	139	0	139	0%
Administración y Finanzas - Comercial	21	0	21	0%
Servicios Estratégicos	100	100	200	100%
Programas Técnicos (PIDEA, PBByCC, PRAGA)	966	0	966	0%
Educación	1 709	-550	1 159	-32%
Proyección Externa	383	0	383	0%
PRESUPUESTO TOTAL	23 864	2 018	25 882	8%

V. El presupuesto de ingresos y gastos modificado para el 2019

En el anexo 1, se presenta el presupuesto modificado de ingresos y gastos del CATIE para el 2019, agrupado por sus diferentes fondos contables. La formulación de este presupuesto procura mantener un balance financiero en la institución, administrar los recursos financieros disponibles de una manera eficiente, económica y priorizando la continuidad de funciones claves en la institución.

Anexo 1. Programa presupuesto modificado para el período 2019 (Montos en US\$ - Miles)

Rubros	Fondos no restringidos			Fondos restringidos		TOTAL	%
	Fondo Básico	%	Fondo Comercial	Fondo Convenios	Fondo en Custodia		
INGRESOS:							
Aporte IICA	1 000	19%	0	0	0	1 000	4%
Cuotas países	600	11%	0	0	0	600	2%
Fideicomiso Fundatrópicos	605	11%	0	0	0	605	2%
Administración y Finanzas	477	9%	0	0	138	615	2%
Actividades comerciales	171	3%	2 522	0	21	2 715	10%
Servicio Estratégicos	0	0%	0	0	200	200	1%
Programas Técnicos	790	15%	0	7 245	966	9 001	35%
Educación	874	17%	0	0	1 159	2 033	8%
Proyección Externa	747	14%	0	7 983	383	9 113	35%
Total ingresos	5 264	100%	2 522	15 227	2 868	25 882	100%
% distribución ingresos por fondo contable	20%		10%	59%	11%	100%	
EGRESOS:							
Directrices Superiores	600	11%	0	0	0	600	2%
Administración y Finanzas	1 088	21%	0	0	139	1 226	5%
Actividades comerciales	0	0%	2 045	0	21	2 066	8%
Servicios Estratégicos	138	3%	0	0	200	338	1%
Oficina de Planificación, Monitoreo, Evaluación	127	2%	0	0	0	127	0%
Alianzas Globales y Movilización de Recursos	166	3%	0	0	0	166	1%
Programas Técnicos	1 053	20%	0	7 245	966	9 264	36%
Educación	1 182	22%	0	0	1 159	2 341	9%
Proyección Externa	338	6%	0	7 983	383	8 704	34%
Total egresos	4 691	89%	2 045	15 227	2 868	24 832	96%
% distribución egresos por fondo contable	19%		8%	61%	12%	100%	
Saldos de presupuesto sin aplicar	573	12%	477	0	0	1 050	4%
Aplicación saldos de presupuesto:							
Fondo de reserva operativa	573	100%	0	0	0	573	55%
Traslado excedentes a fondo básico	0	0%	477	0	0	477	45%
Reserva financiera - fondos restringidos	0	0%	0	0	0	0	0%
Saldos de presupuesto sin aplicar	0	100%	0	0	0	0	100%

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo Directivo del Centro Agronómico Tropical
de Investigación y Enseñanza (CATIE)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza ("CATIE o la Entidad"), los cuales comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de actividades, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo, así como la información complementaria que les son relativos para los años que terminaron en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza ("CATIE o la Entidad") al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en un Asunto

Como se detalla en la Nota 19 a los estados financieros adjuntos, posterior a la emisión del informe de los estados financieros del CATIE al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, la Administración determinó una diferencia material en la documentación fuente utilizada en el estudio actuarial realizado por el perito independiente, por lo que se hace necesario corregir la información presentada en nuestro informe previo fechado 20 de marzo de 2018.

Información Financiera Adicional

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria que se incluyó en los Anexos del 1 al 6 se presenta con el propósito de informar sobre el estado de las cuotas por cobrar a los países miembros y la ejecución de las operaciones del CATIE. Esta información no forma parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros antes mencionados y en nuestra opinión se presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes en relación con los estados financieros considerados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

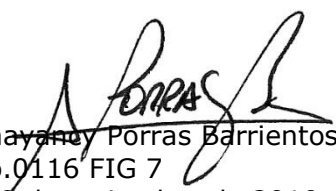
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Entidad cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Licda. Anayancy Porras Barrientos - C.P.A. No.2863
Póliza No.0116 FIG 7
Vence: 30 de setiembre de 2019
Timbre de Ley No.6663, ₡1.000
Adherido y cancelado en el original
La Ribera de Belén, Heredia, Costa Rica



12 de marzo de 2019

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

**ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1c, 2	US\$ 4,763	US\$ 3,855
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1d, 3	446	260
Cuentas por cobrar	1i, 4	2,125	3,130
Inventarios	1e, 5	<u>359</u>	<u>370</u>
Total activo circulante		7,693	7,615
INMUEBLES, PLANTAS PRODUCTORAS, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1g, 1h, 8	5,494	5,510
ACTIVOS INTANGIBLES	1s		16
ACTIVOS BIOLÓGICOS	1k, 6	437	417
FONDOS EN FIDEICOMISO	7	1,570	1,640
OTROS ACTIVOS	1j, 9	<u>861</u>	<u>619</u>
TOTAL		<u>US\$16,055</u>	<u>US\$15,817</u>
PASIVO Y ACTIVO NETO			
PASIVO CIRCULANTE:			
Porción circulante de la deuda a largo plazo	11	US\$ 134	US\$ 97
Cuentas por pagar comerciales		79	54
Beneficios a empleados	12	560	764
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	1m, 10	<u>873</u>	<u>1,051</u>
Total pasivo circulante		1,646	1,966
DEUDA A LARGO PLAZO	11	<u>590</u>	<u>382</u>
Total pasivo		<u>2,236</u>	<u>2,348</u>
ACTIVO NETO:			
Fondos no restringidos:			
Fondos regulares	1a	1,294	1,691
Fondo de planta	1a	5,933	6,061
Fondos temporalmente restringidos:			
Fondos de convenios	1a	4,888	4,237
Fondos en custodia	1a	<u>1,704</u>	<u>1,480</u>
Total activo neto		<u>13,819</u>	<u>13,469</u>
TOTAL		<u>US\$16,055</u>	<u>US\$15,817</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

**ESTADOS DE ACTIVIDADES
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

Notas	2018						2017						
	Fondos no Restringidos Regulares			Fondos Temporalmente Restringidos			Fondos no Restringidos Regulares			Fondos Temporalmente Restringidos			
	Fondo de Actividades Básicas	Fondo de Actividades Comerciales	Sub-total	Convenios	Custodia	Total	Fondo de Actividades Básicas	Fondo de Actividades Comerciales	Sub-total	Convenios	Custodia	Total	
Ingresos:													
Contribución IICA	US\$ 938		US\$ 938			US\$ 938	US\$ 968		US\$ 968			US\$ 968	
Cuotas de países miembros	600		600			600	650		650			650	
Matrículas de estudiantes	803		803			803	508		508			508	
Apoyo institucional y overhead	1,186		1,186			1,186	1,469		1,469			1,469	
Misceláneos	197		197			197	265		265			265	
Fondos liberados de restricciones		US\$ 314	314	US\$12,150	US\$4,896	17,360				US\$13,597	US\$5,332	18,929	
Manejo de bienes y servicios		1,211	1,211			1,211		US\$1,217	1,217			1,217	
Actividades agrícolas		1,157	1,157			1,157		1,598	1,598			1,598	
Aportes de fideicomisos	7	620	620			620	619		619			619	
Total de ingresos	1n	4,344	2,682	7,026	12,150	4,896	24,072	4,479	2,815	7,294	13,597	5,332	26,223
Egresos:													
Personal	3,609	980	4,589	6,752	2,282	13,623	3,440	960	4,400	7,704	2,829	14,933	
Viajes y viáticos	202	21	223	985	197	1,405	175	29	204	1,401	250	1,855	
Comunicaciones e impresos	149	64	213	332	99	644	124	42	166	280	141	587	
Mantenimiento de edificios	52	253	305	93	59	457	52	221	273	108	64	445	
Gastos generales	307	197	504	887	243	1,634	275	186	461	889	260	1,610	
Capacitación y becas	236	-	236	1,500	1,612	3,348	118		118	1,308	1,397	2,823	
Inversión (en activos)	-	-	-	329	57	386				420	50	470	
Insumos y costos	40	730	770	154	149	1,073	15	774	789	208	97	1,094	
Costos de overhead	24	-	24	1,118	198	1,340		4	4	1,279	244	1,527	
Total de egresos		4,619	2,245	6,864	12,150	4,896	23,910	4,199	2,216	6,415	13,597	5,332	25,344
(Déficit) excedente primario		(275)	437	162	-	-	162	280	599	879			879
Traspaso del fondo de actividades comerciales	1a	437	(437)	-	-	-	-	599	(599)				
Aumento en activos netos no restringidos		162	-	162	-	-	162	879		879			879
Otros ingresos no corrientes:													
Donación y venta de activos		138	-	138	-	-	138	90		90	-	-	90
Ganancia en valuación de activos biológicos		133	-	133	-	-	133	37		37			37
Valor certificados de aportación de leche		173	-	173	-	-	173						
Total de ingresos no corrientes		444	-	444	-	-	444	127		127			127
Otros egresos no corrientes:													
Gasto por depreciación	8	523		523			523	545		545			545
Amortización de intangibles		18		18			18	17		17			17
Pérdida por disposición de activos		14		14			14						
Pérdida en valuación de activos biológicos	6	8		8			8						
Deterioro de cuentas por cobrar - neto de recuperaciones	4	(583)		(583)			(583)	423		423			423
Deterior otras cuentas por cobrar		143		143			143						
Total de egresos no corrientes		123		123			123	985		985			985
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos después de partidas no corrientes		US\$ 483	US\$ -	US\$ 483	US\$ -	US\$ -	US\$ 483	US\$ 21	US\$ -	US\$ 21	US\$ -	US\$ -	US\$ 21

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

ESTADOS DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	Nota	Activos Netos				Total
		Fondos No Restringidos		Fondos Temporalmente Restringidos		
		Regulares	Planta	Convenios	Custodia	
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2016		US\$1,332	US\$6,343	US\$ 4,582	US\$ 1,740	US\$ 13,997
Aportes restringidos recibidos de donantes				13,697	5,204	18,901
Desembolsos de fondos restringidos				(13,673)	(5,332)	(19,005)
Otros movimientos de fondos restringidos		56		(280)	(2)	(226)
Reconocimiento de saldos por cobrar a donantes	1/			468	845	1,313
Liberación de fondos restringidos	1/			(557)	(975)	(1,532)
Disminución en los fondos		<u>303</u>	<u>(282)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>21</u>
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2017		1,691	6,061	4,237	1,480	13,469
Ajuste por adopción NIIF 9	4, 15	(936)				(936)
Aportes restringidos recibidos de donantes				12,557	5,176	17,733
Desembolsos de fondos restringidos				(12,150)	(4,896)	(17,046)
Otros movimientos de fondos restringidos		(237)	165			(72)
Reconocimiento de saldos por cobrar a donantes	1/			712	789	1,501
Liberación de fondos restringidos	1/			(468)	(845)	(1,313)
Disminución en los fondos		<u>776</u>	<u>(293)</u>	<u> </u>	<u> </u>	<u>483</u>
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2018		<u>US\$1,294</u>	<u>US\$5,933</u>	<u>US\$ 4,888</u>	<u>US\$1,704</u>	<u>US\$ 13,819</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Aumento en los activos netos		US\$ 483	US\$ 21
Ajustes para conciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	8	523	545
Amortización de activos intangibles		(8)	17
Deterioro de cuentas por cobrar países miembros	4	248	400
Recuperación de cuentas	4	831	60
Pérdidas en disposición de activos biológicos	6	9	15
Cambios por valuación de activos biológicos	6	(18)	(37)
Gastos financieros sobre préstamos		27	19
Otros movimientos de fondos		(352)	(444)
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		(542)	(533)
Inventarios		11	144
Cuentas por pagar comerciales		25	(18)
Beneficios a empleados		(204)	(553)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		<u>(204)</u>	<u>312</u>
Efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación		829	(52)
Efectivo pagado por intereses		<u>(1)</u>	<u>(2)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>828</u>	<u>(54)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones temporales		(186)	(185)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	8	(436)	(94)
Adiciones de activos intangibles		24	
Producto en venta de activos fijos	8	67	79
Disminución de activos biológicos	6	(11)	(30)
Adiciones al Fondo de fideicomisos		70	(72)
Otros activos financieros		<u>(242)</u>	<u>(44)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(714)</u>	<u>(346)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Nuevos préstamos		370	333
Amortización de deuda		(125)	(131)

(Continúa)

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	2018	2017
Aportes temporalmente restringidos	US\$ 17,733	US\$ 18,901
Desembolsos para la ejecución de fondos temporalmente restringidos	<u>(17,184)</u>	<u>(19,101)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>794</u>	<u>2</u>
VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	908	(398)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>3,855</u>	<u>4,253</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>US\$ 4,763</u>	<u>US\$ 3,855</u>

TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:

1. Durante 2018 y 2017; respectivamente, se recibieron donaciones de maquinaria, vehículos, mobiliario y equipo por un monto de US\$138 mil y US\$96 mil. Dichas donaciones provienen del fondo de Convenios por US\$85 mil y US\$27 mil para el período 2018 y 2017; respectivamente, y del fondo de Custodia por US\$53 mil y US\$69 para el período 2018 y 2017, respectivamente. Las transacciones antes mencionadas no utilizaron ni generaron efectivo.
2. Para el período 2017, debido al cambio en las NIIF con respecto a los activos biológicos (específicamente plantas productoras), se reclasificaron activos biológicos por un monto de US\$531 a las cuentas de activo fijo. La transacción antes mencionada no utilizó ni generó efectivo.

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresadas en Miles de Dólares Estadounidenses)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Naturaleza del Negocio - El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza ("CATIE"), es una universidad internacional a nivel de posgrado que educa y forma líderes en agricultura, recursos naturales y campos afines, para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de un mundo cambiante. Para esto, el CATIE cuenta con programas de enseñanza de posgrado reconocidos por su calidad y trayectoria, enseñan lo que hace con cientos de socios en muchos países; y comparte los avances y el estado de la ciencia y la tecnología en los diferentes campos de interés, demandas y necesidades del mundo actual. Su sede central está ubicada en Turrialba, Costa Rica y se encuentra integrado por trece países miembros y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Su misión es lograr el bienestar humano sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe, impulsando la educación, investigación y proyección externa para la gestión sostenible de la agricultura y la conservación de los recursos naturales.

El CATIE fue establecido en 1973, bajo un contrato firmado entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por un período de 10 años. En 1983 se modificó este contrato y se extendió su vigencia hasta el año 2000. Como se indica en la Nota 17, durante el año 2000 las partes suscribieron un nuevo contrato por un período de 20 años.

Adicionalmente, en 1993 el CATIE estableció la Fundación para la Enseñanza e Investigación en el Desarrollo y la Conservación de los Recursos Naturales del Trópico Americano (FUNDATRÓPICOS), la cual es una fundación costarricense cuyo objetivo es lograr la sostenibilidad financiera del CATIE mediante la administración de donaciones y otros fondos recibidos, con el fin de asegurar una fuente de ingresos fija para la continuidad de sus operaciones.

Bases de Presentación - Los estados financieros del CATIE son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en forma supletoria se han adoptado ciertos lineamientos de la Declaración de Principios de Contabilidad No.117, emitidas por el Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de América (aplicables a entidades no lucrativas a partir de diciembre de 1994) (Nota 1r), debido a que las NIIF no contemplan asuntos específicos aplicables a entidades no lucrativas.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, como se explica en las políticas contables a continuación.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para un activo o pasivo.

Políticas Contables Significativas - Las principales políticas contables utilizadas por el CATIE en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

- a. **Fondos Administrados por el CATIE** - Los fondos administrados por el CATIE se clasifican en los estados financieros, de acuerdo con sus restricciones de uso, en Fondos No Restringidos y Fondos Temporalmente Restringidos. A su vez, estos fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito en las siguientes categorías:

- **Fondos No Restringidos** -

- *Fondo de Actividades Básicas* - Comprende las actividades básicas desarrolladas por el CATIE, para la promoción y desarrollo de la enseñanza e investigación en el campo agrícola, forestal, pecuario y afines, tal como lo establece su contrato de creación.

Tales actividades se financian, con recursos provenientes de las cuotas de los países miembros, de la contribución anual del IICA, de los ingresos originados en las actividades docentes, de donaciones y aportes específicos recibidos para la financiación de estas actividades, por intereses generados sobre fideicomisos en los cuales CATIE es beneficiario y por el apoyo administrativo y logístico (overhead) cobrado a los convenios de proyectos.

- *Fondo de Actividades Comerciales* - Comprende aquellas actividades desarrolladas por el CATIE en el campo agrícola, pecuario y de administración de bienes y servicios que le generan un beneficio

económico. Las actividades comerciales principales son las siguientes: cultivo de caña de azúcar, café, forestales y productos agrícolas menores, crianza y engorde de ganado de carne y lechero, servicios de alojamiento, transportes y servicios de tecnología de información, entre otros.

- *Fondo de Planta* - Este fondo controla los inmuebles, mobiliario y equipo propiedad del CATIE, adquiridos con recursos del Fondo de Actividades Básicas, los fondos en custodia o aquellos donados por algún organismo nacional o internacional. Los activos incluidos en este Fondo, son parte de los recursos disponibles por el CATIE para el logro de sus metas institucionales. El saldo del Fondo de Planta está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes inmuebles y muebles propiedad del CATIE. Este Fondo no incluye los activos adquiridos con recursos provenientes del Fondo de Convenios, por cuanto esos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución de los Convenios. Sin embargo, si al término del contrato, tales activos son donados, intercambiados o vendidos al CATIE, los mismos son incorporados a este Fondo. El control físico de los activos fijos adquiridos con recursos del Fondo de Convenios es mantenido por el CATIE, a través de una base de control de activos fijos.

- **Fondos Temporalmente Restringidos -**

- *Fondos en Custodia* - Los fondos en custodia incluyen montos recibidos de organismos o instituciones nacionales e internacionales para la financiación de la capacitación e instrucción que brinda el CATIE a estudiantes y técnicos becados por esos organismos, así como para la ejecución de ciertos contratos cuyo monto negociado sea inferior a US\$75,000. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos fondos se mantienen registrados por separado, hasta cumplirse los propósitos específicos para los cuales fueron recibidos.
- *Fondos de Convenios* - Corresponden a aportes recibidos por el CATIE para la ejecución de convenios y contratos, suscritos con organismos nacionales e internacionales, cuyo uso está específicamente restringido a aquellas actividades señaladas en tales convenios y contratos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados a esos fondos se mantienen registrados por separado. Algunos de estos fondos, se administran en cuentas corrientes bancarias independientes, conforme los requerimientos contractuales establecidos por el donante. Adicionalmente, el CATIE ha suscrito convenios con organismos nacionales e internacionales sobre los cuales el CATIE no tiene intervención ni responsabilidad técnica alguna. Por lo tanto, los ingresos y gastos de tales fondos no se muestran como tales en el Estado de Actividades. El saldo administrado por este concepto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a US\$127 (miles) y US\$121 (miles), respectivamente.

- b. **Moneda y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad del CATIE se mantienen en dólares estadounidenses (US\$) su moneda funcional y los estados financieros y sus notas se expresan en esa moneda. Los activos y pasivos monetarios originados en monedas distintos a su moneda funcional se convierten a US\$ a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra los resultados del período en que ocurrieron.

Las tasas de cambio por US\$1 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en cada país, en los que el CATIE desarrolla sus actividades fueron las siguientes:

País	Moneda	Tasa de Cambio al 31 de Diciembre de 2018	Tasa de Cambio al 31 de Diciembre de 2017
Belice	Dólar beliceño	2.00	2.00
Bolivia	Bolivianos	6.86	6.91
Costa Rica	Colones	604,39	566.42
Guatemala	Quetzales	7.74	7.34
Honduras	Lempiras	24.339	23.5879
CEE	Euro	0.8740	0.8329
Nicaragua	Córdobas	32.331	30.78
Perú	Nuevo sol	3.369	3.236
Rep. Dominicana	Pesos dominicanos	50.09	48.25

- c. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - La cuenta de efectivo incluye saldos condicionados que se mantienen en cuentas bancarias independientes, que son utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos por el CATIE con los diferentes donantes o para recibir los desembolsos aportados por éstos. Estos saldos condicionados ascienden a US\$4,847, (miles) y US\$3.855 (miles) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Todas las inversiones con vencimiento original menor a tres meses se consideran como equivalentes de efectivo.
- d. **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento** - Son inversiones con fechas de vencimiento fija. El CATIE tiene la intención y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro, reconociendo los ingresos sobre una base de rendimiento efectivo.
- e. **Inventarios** - Los inventarios de materiales y suministros están valuados al costo promedio, el cual no excede el valor neto realizable. El inventario de café en beneficio y el banco de semillas forestales se valúan a montos que se aproximan a su valor neto razonable. La Entidad sigue la política de incluir directamente en los resultados de operación el valor de los inventarios dañados u obsoletos, de acuerdo a los análisis efectuados anualmente.

- f. **Instrumentos Financieros** - Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el CATIE no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (swaps).

Activos Financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros - Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el CATIE puede hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El CATIE puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- El CATIE podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).
- (i) *Costo Amortizado y Método de Interés Efectivo* - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en períodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el CATIE reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros - Ingresos por intereses".

- (ii) *Instrumentos de Deuda Clasificados a Valor Razonable a Través de Otros Resultados Integrales* - Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Subsecuentemente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos como resultado de ganancias y pérdidas cambiarias, el deterioro de las ganancias o pérdidas, e ingresos por interés calculado a través del método de interés efectivo son reconocidos en ganancias o pérdidas. Los montos que son reconocidos como resultados son los mismos que los montos que hubieran sido reconocidos como resultados si estos hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros a costo amortizado. Todos los demás cambios en el valor en libros de estos instrumentos son reconocidos en otros resultados integrales u acumulado bajo el título de reserva de la revaluación de inversiones. Cuando estos instrumentos son desconocidos, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros resultados integrales son reclasificadas como resultados (ganancias / pérdidas).
- (iii) *Inversiones en Capital designado como Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales* - En el reconocimiento inicial, el CATIE puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en Valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que el CATIE maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida de ingresos financieros en el resultado del ejercicio.

El CATIE ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la NIIF 9.

(iv) *Activos Financieros a Valor Razonable a Través de Resultados* - Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el CATIE designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (iii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El CATIE no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable

reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

- g. **Inmuebles, Plantas Productoras, Mobiliario y Equipo** - El CATIE sigue la práctica de registrar como gastos, los montos desembolsados para la adquisición de inmuebles, plantas productoras, mobiliario y equipo y, posteriormente capitaliza esos montos en el Fondo de Planta cuando los mismos provienen de recursos del Fondo de Actividades Básicas. Por consiguiente, tal capitalización se realiza considerando el costo de adquisición de tales activos.

Asimismo, el CATIE registra como parte del Fondo de Planta, inmuebles, plantas productoras, mobiliario y equipo adquiridos mediante los Fondos en Custodia, salvo en aquellos casos que el responsable del fondo manifieste un destino no institucional del activo al finalizar el contrato o convenio.

- h. **Depreciación** - Los inmuebles, plantas productoras, mobiliario y equipo se deprecian por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos como se muestra a continuación:

Detalle	Tasas de Depreciación
Edificios	2 a 10%
Maquinaria	6.67 a 20%
Vehículos	10 a 16.67%
Mobiliario y equipo de oficina y de residencias	10 a 100%
Equipo de laboratorio	10 a 33.33%
Equipo de cómputo y licencias	10 a 33.33%
Licencias de cómputo	20 a 33.33%
Plantaciones Agrícolas Café	6.67 a 10%
Plantaciones de Caña	7.69 a 10%

El gasto por depreciación es registrado en el Fondo de Planta.

- i. **Estimación por Deterioro de las Cuentas por Cobrar a Países Miembros** - A partir del período 2011 el CATIE calcula este deterioro con base en el Artículo No.8 del "Reglamento General del CATIE" el cual establece que el Estado miembro que está en mora en el pago de sus cuotas correspondientes a más de 2 años completos, tendrá suspendido su derecho de voto en el Consejo Superior de Ministros. Basado en dicho Artículo el CATIE ha registrado deterioro para aquellas cuotas de los países miembros que tengan más de dos años de estar atrasadas.

Con la entrada en vigencia de la NIIF 9 a partir del 01 de enero de 2018, el monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo. Para el año 2018 el monto del deterioro fue de US\$210 (miles) y para el año 2017 fue de US\$468 (miles).

El CATIE reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar a países miembros. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El CATIE reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar a países miembros. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos de esos deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el CATIE reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el CATIE mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

- j. **Valuación de Otros Activos** - El CATIE registra los montos desembolsados para la adquisición de certificados de inversión de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, R.L., a su valor histórico. Cada año realiza una valuación de deterioro considerando la razonabilidad del saldo.

Con la implementación de la NIIF 9 a partir del 01 de enero de 2018 el monto de los desembolsos para la adquisición de los certificados de inversión mantenidos a su valor histórico, se valúan a valor razonable llevando a resultados la pérdida o ganancia en la valoración.

- k. **Activos Biológicos** - El CATIE sigue la práctica de capitalizar los desembolsados en que incurre para el levantamiento de terneras de reemplazo (desarrollo y cría de ganado) para la actividad de leche. Al final de cada período contable, el hato lechero es valuado a su valor razonable, reconociéndose una ganancia o una pérdida por incremento o disminución del valor del hato.

Las plantaciones forestales se valúan al valor razonable mediante una metodología que considera los diferentes estados de las plantaciones de acuerdo con sus diámetros, manejo de las plantaciones, densidad, topografía, calidad de los sitios y sobre la base de parcelas medidas anualmente.

Para determinar el valor razonable se agrupan los activos biológicos por edad y tipo, calculando el valor presente de los flujos netos de efectivo esperado por activo biológico, en su condición y ubicación actuales.

- l. **Activos Netos Temporalmente Restringidos** - Las sumas aportadas por organismos nacionales o internacionales para el establecimiento de Fondos de Convenios, Fondos en Custodia y Fondos Administrados, orientados a la ejecución de convenios, contratos o actividades específicas, se registran en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en las actividades definidas en esos convenios o contratos, el CATIE las reconoce simultáneamente como ingresos por liberación de restricciones y gastos de Fondos de Convenios y en Custodia, en el estado de actividades.

Cuando los gastos incurridos por el CATIE en la ejecución de un convenio, contrato o actividad específica, superan las sumas aportadas, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

- m. **Prestaciones Legales** - De acuerdo con la legislación laboral de Costa Rica, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, igual a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho años. Sin embargo, el 23 de diciembre de 1998, el CATIE en forma conjunta con un Comité Permanente de Trabajadores, acordaron que la cesantía se reconocería como un derecho real y no como una expectativa de derecho. Las principales cláusulas de tal acuerdo fueron las siguientes:

- Desde enero del 1999, el CATIE deposita mensualmente un 8.33% de los salarios y beneficios pagados, en el Fideicomiso de Cesantía del Personal Nacional del CATIE, que está administrado por la Sociedad Administradora de fondos de Inversión (SAFI) del Banco Popular y Desarrollo Comunal. A partir de marzo del 2001, un 3% de esta provisión es trasladada a diferentes fondos de pensiones seleccionados por los empleados. A partir de febrero del 2012 el 5.33% de cesantía se deposita en la Asociación Solidarista de Empleados (ASOCATIE) a los funcionarios asociados.
- De setiembre a diciembre del 2016, se hizo un proceso de liquidación laboral masivo para todo el personal nacional de Costa Rica, el objetivo fue reducir costos de personal y en conjunto con el Comité Permanente de Trabajadores se acordó eliminar beneficios laborales adicionales a la ley del 3% de Fondo de Compensación Laboral (FOCOPEN), el pago de quinquenios y el beneficio de anualidades por acumulación de años de servicio.
- Los recursos de cesantía, más los rendimientos acumulados, serán entregados a cada empleado únicamente al momento de retirarse del CATIE, cualquiera que sea el motivo de su retiro.

Para el personal que labora en países donde el CATIE posee oficinas, se sigue la política de cargar directamente a gastos y provisionar las prestaciones laborales.

- n. **Reconocimiento de Ingresos** - El CATIE reconoce como ingresos las cuotas anuales de los países miembros y la contribución anual del IICA. Los ingresos por manejo de bienes y servicios se reconocen conforme el servicio es prestado. Los ingresos de las actividades comerciales se reconocen cuando el CATIE ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios de los bienes o productos.
- o. **Aportes al Fondo de Retiro del Personal Profesional Internacional** - Según lo establecen los contratos de trabajo con el personal profesional internacional, el CATIE debe contribuir solidariamente con el profesional a la creación de un fondo de retiro. Según la Resolución No.9-94/VII ROJD de la Junta Directiva del CATIE en su VII Reunión Ordinaria, los aportes mensuales requeridos para cubrir los

desembolsos esperados por este concepto, son trasladados por el CATIE para su administración al *Morgan Stanley Investment Funds*, y al Fondo de Pensiones de la Organización de Estados Americanos (OEA). La responsabilidad por la Administración de dichos fondos corresponde exclusivamente al personal profesional internacional.

- p. **Uso de Estimados** - Al preparar los estados financieros, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen estimaciones por deterioro de las cuotas de los países miembros, vida útil de inmuebles, plantas productoras, mobiliario, equipo y pasivos laborales.
- q. **Vacaciones** - La legislación en Costa Rica establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Entidad registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.
- r. **Normativa Aplicable de la Declaración de Principios de Contabilidad No.117, Emitida por el Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de América** - El CATIE ha adoptado en forma supletoria ciertos lineamientos de la Declaración de Principios de Contabilidad No.117. Este principio establece estándares generales para la presentación de estados financieros y de la información financiera básica de las organizaciones sin fines de lucro.
- s. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Caja chica	US\$ 11	US\$ 11
Bancos	<u>4,612</u>	<u>3,243</u>
Subtotal	4,623	3,254
Equivalentes de efectivo:		
En dólares estadounidenses:		
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en quetzales, interés del 1.5% anual con vencimiento en marzo del 2018		601

(Continúa)

	2018	2017
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en dólares americanos, interés del 2.3% anual con vencimiento en marzo del 2019	<u>US\$ 140</u>	<u> </u>
Total	<u>US\$4,763</u>	<u>US\$3,855</u>

3. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Banco G&T Continental, certificados de depósito a plazo en quetzales, interés del 5.75% anual (6.00% en 2017) con vencimiento en marzo del 2018	US\$ 64	US\$ 68
Banco de América Central, certificados de depósito a plazo fijo en dólares, interés del 2.25% anual, con vencimiento en abril del 2019	9	9
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en dólares americanos, interés del 2.3% anual con vencimiento en marzo del 2018		183
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en dólares americanos, interés del 3% anual con vencimiento en abril del 2019	25	
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en dólares americanos, interés del 3.77% anual con vencimiento en diciembre del 2019	328	
Banco BCT, certificados de depósito a plazo en dólares americanos, interés del 2.10% anual con vencimiento en febrero del 2019	<u>20</u>	<u> </u>
Total	<u>US\$446</u>	<u>US\$260</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	Nota	2018	2017
Comerciales		US\$ 520	US\$ 577
Funcionarios		21	27
Intereses Fundatrópicos		127	122
Adelantos para el desarrollo de proyectos		6	145
Cuotas de países miembros		3,261	3,905
Pagos de terceros efectuados en beneficio de convenios	1/	715	468

(Continúa)

	Nota	2018	2017
Pagos de terceros efectuados en beneficio de fondos en custodia	1/	US\$ 789	US\$ 845
Otras		<u>16</u>	<u>18</u>
Subtotal		5,455	6,107
Menos: Estimación por deterioro		<u>(3,330)</u>	<u>(2,977)</u>
Total		<u>US\$ 2,125</u>	<u>US\$ 3,130</u>

Las cuentas por cobrar a países corresponden a las cuotas no pagadas a la Entidad por parte de los países miembros, las cuales fueron establecidas para la ejecución de las actividades básicas y son clasificados como fondos no restringidos. Las cuentas por cobrar son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros, no están sujetos a ningún descuento, no generan intereses.

Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	US\$2,977	US\$2,637
Recuperación de cuentas estimadas	(831)	(60)
Ajuste por adopción NIIF 9	936	
Incremento de la estimación	<u>248</u>	<u>400</u>
Saldo al final del año	<u>US\$3,330</u>	<u>US\$2,977</u>

Al 31 de diciembre de 2018, se reconocieron cuentas incobrables directamente al gasto por un monto de US\$73 correspondientes al fondo en custodia.

La antigüedad de las cuentas por cobrar a países es como sigue:

	2018	2017
Cuotas con atraso menor a un año	US\$ 364	US\$ 464
Cuotas con atraso entre uno y dos años	928	464
Cuotas con atraso mayor a dos años	<u>1,969</u>	<u>2,977</u>
Total	<u>US\$3,261</u>	<u>US\$3,905</u>

Durante el período 2018 el CATIE adoptó la Norma Internacional de Información Financiero 9: Instrumentos Financieros, razón por la cual se presentan los siguientes efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, considerando que la administración tomó la decisión de adoptarlo de forma prospectiva tal y como lo establece la norma:

Detalle	Monto
Ajuste de acuerdo a NIIF 9 inicios periodo	US\$ 936
Ajuste de incremento estimación 2018	<u>210</u>
Total	<u>US\$1,146</u>

5. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Café en beneficio	US\$ 21	US\$ 53
Banco de semillas forestales	254	238
Materiales y suministros	67	63
Otros	<u>17</u>	<u>16</u>
Total	<u>US\$359</u>	<u>US\$370</u>

Por las condiciones físicas y de infraestructura donde se encuentran los inventarios y la naturaleza no perecedera de los mismos, la administración considera de muy bajo riesgo y probabilidad de incurrir en pérdidas por obsolescencia o baja rotación en los inventarios; y por tanto no se considera apropiado mantener una estimación por obsolescencia o lenta rotación.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Los activos biológicos están compuestos por ganado lechero y madera.

Los activos biológicos se detallan como sigue:

	2018	2017
Forestales	US\$174	US\$145
Ganado	<u>263</u>	<u>272</u>
Total	<u>US\$437</u>	<u>US\$417</u>

Un resumen del movimiento de la cuenta de activos biológicos se muestra a continuación:

	Nota	2018	2017
Saldo al inicio del año		US\$ 417	US\$ 896
Capitalizaciones		11	30
Ajustes por cambio en el valor razonable		18	37
Pérdida en disposición de activos biológicos		(9)	(15)
Ajustes por cambio en aplicación de norma	8	<u> </u>	<u>(531)</u>
Saldo al final del año		<u>US\$ 437</u>	<u>US\$ 417</u>

El detalle de las compras y nacimientos, ventas y muertes y ajustes por valuación del ganado es el siguiente:

	Cabezas de Ganado	Costo
Saldos al 31 de diciembre de 2016	256	US\$236
Compras y nacimientos	180	
Ventas y muertes	(146)	
Ajuste por valuación	<u> </u>	<u>36</u>

(Continúa)

	Cabezas de Ganado	Costo
Saldos al 31 de diciembre de 2017	290	US\$272
Compras y nacimientos	185	
Ventas y muertes	(132)	
Ajuste por valuación	—	<u>(9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>343</u>	<u>US\$263</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el CATIE contaba con un hato de leche de 193 vacas productoras de leche (de estas hay 155 produciendo leche y 38 secas en periodo de descanso). También se tienen 98 novillas lecheras, 8 de ellas prontas a parir por primera vez y 90 en etapa de desarrollo. Se tienen 40 novillas de cría de las cuales 15 novillas se criaron en 2017 y 25 novillas en 2018 con el propósito de producir un ato de cría utilizando vientres de vacas lecheras cruzadas con semen de carne. Adicionalmente se cuenta con 3 toros de cría para inseminación artificial. El CATIE produjo, en el año finalizado el 31 de diciembre de 2018, 879.280 kilos de leche, con un valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta de US\$0.68 por cada kilo (cuantía determinada en el momento del ordeño). Al 31 de diciembre el CATIE posee las siguientes plantaciones de madera:

	Cantidad de Hectáreas Plantadas	
	2018	2017
Madera	<u>147</u>	<u>147</u>
Total	<u>147</u>	<u>147</u>

7. FONDOS EN FIDEICOMISO

Los fondos en fideicomiso al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Aportes al fideicomiso:		
Fondos COSUDE II/Fundatrópicos	<u>US\$1,570</u>	<u>US\$1,640</u>

El Fideicomiso de Administración de Fondos e Inversiones FUNDATROPICOS-CATIE-BCT/2014 ("el Fideicomiso"), fue creado el 23 de mayo de 2014 por la Fundación para la Enseñanza e Investigación en el Desarrollo y la Conservación de los recursos Naturales del Trópico Americano (FUNDATROPICOS) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) (Fideicomitentes), el Banco BCT, S.A., (el Fiduciario) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (el CATIE) (el Fideicomisario). El fideicomiso está constituido por las leyes de Costa Rica, para la administración de un fondo dinero, valores y créditos.

El fideicomiso proviene de la fusión de cuatro fideicomisos; Fideicomiso COSUDE I Fundatrópicos, Fideicomiso COSUDE II Fundatrópicos y Fideicomiso Fundatrópicos, todos administrados por el Banco BCT, S.A., Fideicomiso de Administración de Fondos e Inversiones FUNDATROPICOS-CATIE-BCT/2014, prevaleciendo este último; cuyo objetivo son financiar la auto sostenibilidad financiera del CATIE, con el desarrollo y logro de sus actividades de investigación, así como en la enseñanza y otras formas educativas en el campo de las ciencias agropecuarias y de los recursos renovables y afines.

La participación de Fundatrópicos en el saldo total de los activos netos en el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de US\$12.089 (miles), (US\$11.231 miles en 2017), equivalente al 87.01% (87.26% en 2017) y la participación del CATIE es por un monto de US\$1,570 (miles) (US\$1,640 miles en 2017) equivalente al 12.99% (12.74% en 2017).

Fundatrópicos mediante acuerdo de la Junta Administrativa y el CATIE podrían girar instrucción de manera conjunto o para que, del activo neto del Fideicomiso y no de sus rendimientos se realicen pagos a terceros que hayan tenido relación con la administración del Fideicomiso.

Mediante resoluciones de Junta Administrativa de Fundatrópicos 8-14/XXVIII y 2-13/reunión extraordinaria, se aprobó trasladar al CATIE el 85% de los rendimientos generados por el Fideicomiso y capitalizar el 15% restante. El CATIE reconoció ingresos por US\$620 (miles) y US\$619 (miles) para los años 2018 y 2017, respectivamente.

8. INMUEBLES, PLANTAS PRODUCTORAS, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, plantas productoras, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detallan como sigue:

Nota	2018				2018
	2017	Adiciones	Retiros	Traslados y Ajustes	
Costo histórico:					
Terrenos	US\$ 483				US\$ 483
Edificios	6,994		US\$ (7)		6,987
Maquinaria	656	US\$ 99	(225)		530
Vehículos	1,291	369	(440)		1,220
Mobiliario y equipo de oficina	655	20	(306)		369
Mobiliario y equipo de residencias	258	17	(138)		137
Equipo de laboratorio	294	2	(170)		126
Equipo de cómputo	1,063	67	(620)		510
Plantaciones agrícolas	6	571			571
Subtotal	12,265	574	(1,906)		10,933
Depreciación acumulada:					
Edificios	(3,883)	(141)	7		(4,017)
Maquinaria	(391)	(45)	225		(211)
Vehículos	(732)	(101)	396	US\$(12)	(449)
Mobiliario y equipo de oficina	(454)	(45)	303		(196)
Mobiliario y equipo de residencias	(190)	(13)	138		(65)
Equipo de laboratorio	(207)	(13)	170		(50)
Equipo de cómputo	(815)	(85)	611		(289)
Plantaciones agrícolas	(83)	(80)	1		(162)
Subtotal	(6,755)	(523)	1,851	(12)	(5,439)
Total	US\$ 5,510	US\$ 51	US\$ (55)	US\$(12)	US\$ 5,494

Los inmuebles, plantas productoras, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 se detallan como sigue:

2017					
Nota	2016	Adiciones	Retiros	Traslados y Ajustes	2017
Costo histórico:					
Terrenos	US\$ 483				US\$ 483
Edificios	6,994				6,994
Maquinaria	645	US\$ 28	US\$ (17)		656
Vehículos	1,338	42	(89)		1,291
Mobiliario y equipo de oficina	677	17	(39)		655
Mobiliario y equipo de residencias	258	8	(8)		258
Equipo de laboratorio	295		(1)		294
Equipo de cómputo	1,076	55	(68)		1,063
Plantaciones agrícolas	6	40		US\$531	571
Subtotal	<u>11,766</u>	<u>190</u>	<u>(222)</u>	<u>531</u>	<u>12,265</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios	(3,742)	(141)			(3,883)
Maquinaria	(361)	(46)	16		(391)
Vehículos	(642)	(112)	37	(15)	(732)
Mobiliario y equipo de oficina	(445)	(42)	33		(454)
Mobiliario y equipo de residencias	(185)	(12)	7		(190)
Equipo de laboratorio	(195)	(13)	1		(207)
Equipo de cómputo	(783)	(96)	64		(815)
Plantaciones agrícolas		(83)			(83)
Subtotal	<u>(6,353)</u>	<u>(545)</u>	<u>158</u>	<u>(15)</u>	<u>(6,755)</u>
Total	<u>US\$ 5,413</u>	<u>US\$(355)</u>	<u>US\$ (64)</u>	<u>US\$516</u>	<u>US\$ 5,510</u>

Se recibieron donaciones de maquinaria, vehículos, mobiliario y equipo por un monto de US\$138 mil y US\$96 mil en el transcurso de los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Dichas donaciones provienen del fondo de Convenios por US\$85 y US\$27 para el período 2018 y 2017; respectivamente, y del fondo de Custodia por US\$53 y US\$69 para el período 2018 y 2017, respectivamente. Las transacciones antes mencionadas no utilizaron ni generaron efectivo.

Para el período 2017, se dio la aplicación de los cambios de las NIIF con respecto a los activos biológicos (específicamente plantas productoras), estas se reclasificaron de activos biológicos por un monto de US\$531 a las cuentas de activo fijo como plantas productoras con el fin de iniciar la depreciación de las mismas de acuerdo a lo establecido por la NIC 16. La transacción antes mencionada no utilizó ni generó efectivo.

Al 31 de diciembre el CATIE posee las siguientes plantaciones:

	Cantidad de Hectáreas Plantadas	
	2018	2017
Café	20	20
Caña de azúcar	<u>151</u>	<u>151</u>
Total	<u>171</u>	<u>171</u>

El valor del café y de la caña se trasladó a inmuebles, mobiliario y equipo ya que corresponden a plantas productoras con base en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

Durante el período 2018 el CATIE produjo 279 fanegas de café de las cuales 157 fanegas fueron cosechadas en la Finca Comercial y las restantes 122 fanegas fueron cosechadas de las distintas áreas de cultivos finca experimental, con un precio de US\$79.35, una vez rebajados los costos estimados en el punto de venta (monto determinado en el momento de la recolección).

Además, durante el 2018 se cosecharon 10,460 toneladas de caña de azúcar con precio de venta US\$41 por tonelada, una vez rebajados los costos estimados en el punto de venta (monto determinado en el momento de la corta).

Al 31 de diciembre de 2018, 20 hectáreas de café están en edad de producción y 150 hectáreas de caña de azúcar están en edad de corta. De 147 hectáreas plantadas de madera, 129.64 están en crecimiento, 17.4 recién establecidas (menos de 5 años).

Al 31 de diciembre de 2018 existen 32 hectáreas de caña de azúcar cuyas zafras hasta el año 2019 han sido otorgadas como garantía para la operación de deuda con Hacienda Juan Viñas (ver Nota 11)

9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Certificados de aportación, Cooperativa de Productores de Leche, R.L. colonos	US\$644	US\$484
Depósitos de garantía de alquiler de oficina en Bolivia, Guatemala y Perú	33	33
Depósitos de garantía de cumplimiento en El Salvador, Panamá, Costa Rica y Nicaragua	44	41
Otros	<u>140</u>	<u>61</u>
Total	<u>US\$861</u>	<u>US\$619</u>

Los depósitos de garantía de cumplimiento corresponden a depósitos otorgados como garantía de diversos proyectos. Durante el periodo 2018 la compañía adoptó la NIIF 9: Instrumentos Financieros (Nota 15), por lo que los certificados de aportación de Leche se valoran a valor razonable con cambios en resultados; el efecto de dicha valoración al 31 de diciembre de 2018 es de US\$173.

10. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Proyectos varios	US\$241	US\$ 328
Retenciones	58	58
Gastos acumulados	60	60
Fondos en custodia	158	190

(Continúa)

	2018	2017
Intereses por pagar	US\$ 1	US\$ 2
Depósitos de garantía en licitaciones	10	4
Cuentas por pagar OTN's	78	38
Provisión auditorías	31	18
Otros	<u>236</u>	<u>353</u>
Total	<u>US\$873</u>	<u>US\$1,051</u>

11. DEUDA A LARGO PLAZO

El detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2018	2017
FUNDATRÓPICOS, interés del 7.75% anual, vencimiento en setiembre del 2019 en dólares, garantía fiduciaria	US\$47	US\$133
FUNDATRÓPICOS, interés del 3.00% anual, vencimiento en setiembre del 2033 en dólares, garantía fiduciaria, primeros 3 años solo paga interés	333	333
FUNDATRÓPICOS, interés del 6.50% anual, vencimiento en setiembre del 2023 en dólares, garantía fiduciaria	338	
Hacienda Juan Viñas, S.A., interés del 6% anual, vencimiento el 20 de junio de 2019, en dólares, garantía contra entrega de caña zafra 2017-2019	<u>6</u>	<u>13</u>
Subtotal	724	479
Menos: Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(134)</u>	<u>(97)</u>
Neto	<u>US\$590</u>	<u>US\$382</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda a largo plazo es el siguiente:

Año que Termina el:	2018	2017
Antes de un año	US\$134	US\$ 97
De uno a cinco años	398	89
Más de cinco años	<u>192</u>	<u>293</u>
Total	<u>US\$724</u>	<u>US\$479</u>

Para el otorgamiento de préstamos, FUNDATRÓPICOS utilizó recurso del fideicomiso FUNDATROPICOS-CATIE-BCT/2014.

12. BENEFICIOS LABORALES

Los beneficios laborales del CATIE están definidos en sus reglamentos de personal profesional internacional y personal nacional. Estos regulan no solo los deberes y derechos de los contratados, sino también una serie de beneficios determinados por las

autoridades de dicha Institución. Con la definición del marco de referencia sobre los beneficios definidos por el CATIE, se valora el costo que estos beneficios significan para el CATIE.

12.1 RECONOCIMIENTO DE AÑOS DE SERVICIO

El CATIE opera este beneficio solamente para su personal internacional y se determina tomando en cuenta las siguientes semanas en función de los años de servicio del personal:

Años de Servicio Continuo	Semanas a Pagar
02	08
03	10
04	12
05	14
06	16
07	18
08	20
09	22
10	24
11	26
12	28
13	30
14	32
15 o más	34

El valor actual del pasivo por reconocimiento de años de servicios se calcula por referencia al último salario base de los participantes. De esta forma, un incremento en el salario de los participantes del plan aumentaría el pasivo del plan.

Existe un auxiliar contable con cuentas individuales por funcionario. El beneficio se paga al término de la relación laboral para aquellos empleados que hayan cumplido dos años de contrato continuo con el CATIE. El gasto total reconocido en el estado integral de actividades fue de US\$69 (miles) en 2018 y US\$ 70 (miles) en 2017. Por otra parte, el CATIE reconoció pagos y ajustes por US\$99 (miles) en 2018 y US\$167 (miles) en 2017.

12.2 REPATRIACIÓN Y VIAJE A LA PATRIA

El CATIE cubre los siguientes costos con motivo de finalización de los contratos con el personal profesional internacional:

- a. Transporte para el funcionario y sus dependientes reconocidos hacia su país de acuerdo al valor de tiquete en el momento del viaje.
- b. Gastos por traslado de menaje de casa hasta por un monto de US\$6,000.
- c. Suma alzada de US\$2,750.

Para este beneficio también existe un auxiliar contable con cuentas individuales por funcionario. El beneficio se paga al término de la relación laboral para aquellos empleados que hayan cumplido dos años de contrato continuo con el

CATIE. El gasto total reconocido en el estado integral de actividades fue de US\$94 (miles) en 2018 y US\$111 (miles) en 2017. Por otra parte, el CATIE reconoció pagos y ajustes por US\$126 (miles) en 2018 y US\$162 (miles) en 2017.

12.3 VACACIONES DEL PERSONAL NACIONAL

Del período setiembre a diciembre del 2016 el CATIE procedió a la liquidación laboral y recontratación de su personal nacional en la sede como parte de un proceso de reducción de costos de personal eliminando beneficios laborales, como resultado de este proceso los todos los funcionarios debieron de disfrutar de las vacaciones acumuladas antes de la fecha de liquidación lo que originó que el saldo pasivo laboral por vacaciones al 31 de diciembre de 2016 se consumiera totalmente, el saldo de este beneficio paso a ser deudor al 31 de diciembre de 2017 por el efecto de disfrute de vacaciones colectivas de fin de año representando una cuenta por cobrar a empleados por US\$0 y un pasivo laboral de US\$22 mil en el 2017. En el 2018 este pasivo laboral es de \$19 mil.

12.4 CESANTÍA DEL PERSONAL NACIONAL

La cesantía del personal nacional se paga en función de lo que dicta la ley en cada país. En el caso del personal costarricense no perteneciente a la Asociación Solidarista de Empleados, el CATIE traslada el 5.33% de cesantía mensual a la SAFI del Banco Popular.

Para el resto de países el CATIE carga a gasto mensualmente el monto de la cesantía y se provisionan. El CATIE tiene la responsabilidad legal sobre este beneficio laboral que se reconoce según se detalla a continuación para cada país.

País	Modo de Cálculo
Honduras y Guatemala	Salarios devengados en los últimos seis meses, o fracción de tiempo menor, incluyendo horas extras, salario en especie, bonificaciones habituales u otro salario si lo hubiese. El resultado se multiplica por 14 meses (que incluye 50% del 13° y 14° mes) y luego se divide entre 12 meses para obtener el salario promedio para indemnización.
El Salvador	Se reconoce un salario por cada año de trabajo o fracción de tiempo menor, teniendo como referencia a pagar un máximo de 4 salarios mínimos por año estimado en US\$251,70 para el año 2015, siendo el monto máximo por indemnización anual de US\$1,006.80.
Nicaragua	La Ley No.185 aprobada el 05 de setiembre de 1996. Un Mes de salario por cada uno de los primeros 3 años de trabajo; y 20 días de salario por cada año de trabajo, a partir del cuarto año de trabajo. En ningún caso la indemnización será menor de un mes, ni mayor de cinco meses. Las fracciones entre los años trabajados, se liquidarán proporcionalmente.
Panamá	La cesantía o prima de antigüedad se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año laborado (1/52).

La valuación actuarial más reciente de la obligación por beneficios indicados anteriormente y que fue realizada al 31 de diciembre de 2017 por el Lic. Luis Guillermo Fernández Valverde, Matemático-Actuario, consultor, Miembro fundador Asociación Costarricense de Actuarios, colegiado No.8963.

El valor actual de la obligación por beneficios definidos, y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método de crédito de la Unidad proyectada.

El valor razonable de los beneficios laborales según los resultados del estudio actuarial y los importes de los beneficios laborales en los beneficios del CATIE al 31 de diciembre son los siguientes:

Año 2018						
Beneficio	País	Moneda Local (en Miles)	Tipo Cambio	Valor Actuario (en Miles US\$)	Total CATIE (en Miles US\$)	Diferencia (en Miles US\$)
Cesantía del personal	Costa Rica	213.398	604	353	0	(353)
	Guatemala	751	8	97	28	(69)
	Honduras	511	24	21	15	(6)
	Nicaragua	914	33	28	21	(7)
	Panamá	16	1	16	4	(12)
	México	54	19	3	12	9
	El Salvador	0	1	0	10	10
Subtotal				518	90	(-428)
Años de servicio y repatriación	Costa Rica	285	1	285	359	74
	Costa Rica	34	1	34	111	77
Subtotal				319	470	151
Cesantía transferida a Asocatie y SAFI						367
Total				837	560	90

Año 2017						
Beneficio	País	Moneda Local (en Miles)	Tipo Cambio	Valor Actuario (en Miles US\$)	Total CATIE (en Miles US\$)	Diferencia (en Miles US\$)
Cesantía del personal	Costa Rica	96,718	574	168	0	(168)
	Guatemala	2,767	7.34	377	129	(248)
	Honduras	1,155	23.63	49	10	(39)
	Nicaragua	1,236	30.99	40	36	(4)
	Panamá	14	1	15	4	(11)
	El Salvador	87	1	87	53	(34)
Subtotal				736	232	(504)
Años de servicio y repatriación	Costa Rica	226	1	226	389	163
	Costa Rica	15	1	15	143	128
Subtotal				241	532	291
Total				977	764	(213)

La reconciliación de los beneficios laborales al 31 de diciembre se detalla como sigue:

	Año 2018	Año 2017
Provisión personal internacional	US\$470	US\$532
Provisiones laborales	90	232
Subtotal	560	764
Provisión Cesantía en Entidades Externas	367	213
Total	927	977
Saldos según actuario:		
Provisión personal internacional	319	241
Provisiones laborales	518	736
Total	837	977
Variación actuarial neta	US\$ 90	US\$

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros del CATIE es el siguiente:

13.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para reconocimiento, base para la medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se discuten en la Nota 1 a los estados financieros.

13.2 CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de los instrumentos financieros es la siguiente:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes e inversiones	US\$5,209	US\$4,115
Activos financieros:		
Cuentas por cobrar	1,083	1,672
Total	US\$6,292	US\$5,787
Pasivos financieros al costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar	US\$1,281	US\$1,214
Total	US\$1,281	US\$1,214

13.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE APALANCAMIENTO

El CATIE administra su estructura de activo neto con el objetivo de maximizar los fondos a través de la optimización del balance de deuda y fondos. La estructura de capital utilizada consiste de deuda, efectivo y fondos. El índice de apalancamiento es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas y documentos por pagar	US\$ 1,281	US\$ 1,214
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(5,209)</u>	<u>(4,115)</u>
Efectivo neto disponible	<u>US\$ (3,928)</u>	<u>US\$ (2,901)</u>
Activo neto	<u>US\$13,819</u>	<u>US\$13,469</u>
Índice de apalancamiento	<u>(28%)</u>	<u>(22%)</u>

13.4 RIESGO CAMBIARIO

El CATIE incurre en transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que está expuesto al riesgo cambiario de las fluctuaciones en las cotizaciones de estas monedas con respecto al dólar estadounidense, lo que afecta sus actividades, la situación financiera y los flujos de efectivo. El CATIE no cuenta con contratos de cobertura que mitiguen ese riesgo, por lo que las diferencias cambiarias fueran ganancias o pérdidas se ajustarían contra la posición financiera de cada proyecto.

Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera en miles son los siguientes:

	2018								
	Colones	Quetzales	Lempiras	Córdobas	Euros	Dólar Beliceño	Peso Dominicano	Boliviano	Sol Peruano
Activos:									
Efectivo y Equivalentes de efectivo	¢ 47,830	Q 1,987	L 164	C\$ 110	€670	BZ\$15	RD\$2,709	BS\$1	S/22
Inversiones financieras		498							
Cuentas por cobrar	5,652	8	102						
Otros activos	<u>348,610</u>								
Total activos	402,092	2,493	266	110	670	15	2,709	1	22
Pasivos:									
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(149,396)</u>	<u>(497)</u>	<u>(428)</u>	<u>(2,694)</u>		<u>(1)</u>			
Posición (exposición) neta en miles	<u>¢ 252,696</u>	<u>Q 1,996</u>	<u>L(162)</u>	<u>C\$2,584</u>	<u>€670</u>	<u>BZ\$14</u>	<u>RD\$2,709</u>	<u>BS\$1</u>	<u>S/22</u>
	2017								
	Colones	Quetzales	Lempiras	Córdobas	Euros	Dólar Beliceño	Peso Dominicano	Boliviano	Sol Peruano
Activos:									
Efectivo y Equivalentes de efectivo	¢ 26.864	Q 3,957	L 462	C\$ 202	€807	BZ\$ 9	RD\$ 43	BS\$1	S/21
Inversiones financieras		498							
Cuentas por cobrar	38,930	90	29						
Otros activos	<u>307,591</u>								
Total activos	373,385	4,545	491	202	807	9	43	1	21
Pasivos:									
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>(144.877)</u>	<u>(1,097)</u>	<u>(394)</u>	<u>(1,697)</u>		<u>(1)</u>			
Posición (exposición) neta en miles	<u>¢ 228,508</u>	<u>Q 3,448</u>	<u>L 97</u>	<u>C\$(1,495)</u>	<u>€807</u>	<u>BZ\$ 8</u>	<u>RD\$ 43</u>	<u>BS\$1</u>	<u>S/21</u>

Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de una disminución o incremento en el tipo de cambio de la moneda extranjera. El 5% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un Aumento / Disminución en el Tipo de Cambio -

	2018								
	Colones	Quetzales	Lempiras	Córdobas	Euros	Dólar Beliceño	Peso Dominicano	Boliviano	Sol Peruano
Posición (exposición) neta en miles	<u>¢252,695</u>	<u>Q 1,996</u>	<u>L (162)</u>	<u>C\$(2,583)</u>	<u>€ 670</u>	<u>Bz\$ 15</u>	<u>RD\$2,709</u>	<u>Bs 1</u>	<u>S/ 22</u>
Tipo de cambio de cierre	<u>604.39</u>	<u>7.74</u>	<u>24,34</u>	<u>32.33</u>	<u>0.87</u>	<u>2.00</u>	<u>50.09</u>	<u>6.86</u>	<u>3.37</u>
Posición neta en miles de dólares	<u>US\$ 418</u>	<u>US 258</u>	<u>US\$ (7)</u>	<u>US\$ (80)</u>	<u>US\$760</u>	<u>US\$ 7</u>	<u>US\$ 54</u>	<u>US\$ 0</u>	<u>US\$7</u>
Aumento del 5% (pérdida) ganancia	<u>US\$ 20</u>	<u>US\$ 12</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ (4)</u>	<u>US\$ 36</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ 3</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Disminución del 5% ganancia (pérdida)	<u>US\$ (22)</u>	<u>US\$(14)</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ 4</u>	<u>US\$ (40)</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ (3)</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

	2017								
	Colones	Quetzales	Lempiras	Córdobas	Euros	Dólar Beliceño	Peso Dominicano	Boliviano	Sol Peruano
Posición (exposición) neta en miles	<u>¢228.508</u>	<u>Q 3,448</u>	<u>L 97</u>	<u>C\$(1,495)</u>	<u>€ 807</u>	<u>Bz\$ 8</u>	<u>RD\$46.43</u>	<u>Bs 1</u>	<u>S/ 21</u>
Tipo de cambio de cierre	<u>566.42</u>	<u>7,34</u>	<u>23.59</u>	<u>30.78</u>	<u>0.83</u>	<u>2.00</u>	<u>48.25</u>	<u>6.91</u>	<u>3.24</u>
Posición neta en miles de dólares	<u>US\$ 403</u>	<u>US\$ 470</u>	<u>US\$ 4</u>	<u>US\$ (49)</u>	<u>US\$972</u>	<u>US\$ 4</u>	<u>US\$ 1</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$6</u>
Aumento del 5% (pérdida) ganancia	<u>US\$ 19</u>	<u>US\$ 22</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ (2)</u>	<u>US\$ 46</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Disminución del 5% ganancia (pérdida)	<u>US\$ (21)</u>	<u>US\$ (25)</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$ 3</u>	<u>US\$ (51)</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

13.5 RIESGO DE CRÉDITO

Los instrumentos financieros sujetos al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar.

El efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones se mantienen en instituciones financieras sólidas, y tienen un riesgo mínimo. El riesgo de crédito sobre las cuentas por cobrar se considera alto debido a que el pago de las cuotas de los países miembros tiene un importante trasfondo político. El CATIE da seguimiento a los saldos atrasados.

Para las cuentas por cobrar, el CATIE ha aplicado el enfoque simplificado en la NIIF 9 para medir la estimación para pérdidas en la pérdida crediticia esperada de por vida. El CATIE determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las

estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión.

El detalle de la antigüedad de estas cuotas se muestra en el Anexo No.2 de la información suplementaria.

13.6 RIESGO DE LIQUIDEZ

La Gerencia del CATIE administra el riesgo de liquidez manteniendo adecuadas reservas de efectivo. Además, el CATIE realiza un monitoreo constante de sus flujos de efectivo y análisis del calce de plazos, que permite la atención oportuna de las obligaciones de corto y mediano plazo. El CATIE realiza un presupuesto anual y da un constante seguimiento a los saldos de efectivo.

La recuperación esperada de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Activos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan intereses	Entre 0.01% y 4%	US\$4,847	-	US\$ 353	US\$ 9	US\$5,209
Instrumentos que no generan intereses		<u>68</u>	<u>US\$544</u>	<u>354</u>	<u>117</u>	<u>1,083</u>
Total		<u>US\$4,915</u>	<u>US\$544</u>	<u>US\$ 707</u>	<u>US\$126</u>	<u>US\$6,292</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que generan tasas de interés	Entre 6% y 7.75%	US\$ 15	US\$ 24	US\$ 96	US\$590	US\$ 725
Obligaciones que no generan tasas de interés		<u>140</u>	<u>239</u>	<u>70</u>	<u>106</u>	<u>555</u>
Total		<u>US\$ 155</u>	<u>US\$263</u>	<u>US\$ 166</u>	<u>US\$696</u>	<u>US\$1,280</u>

La recuperación esperada de los activos financieros al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Activos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Instrumentos que generan intereses	Entre 0.01% y 4%	US\$3,855	US\$ 68	US\$ 184	US\$ 8	US\$4,115
Instrumentos que no generan intereses		<u>306</u>	<u>355</u>	<u>1,011</u>		<u>1,672</u>
Total		<u>US\$4,161</u>	<u>US\$423</u>	<u>US\$1,195</u>	<u>US\$ 8</u>	<u>US\$5,787</u>

Los pagos programados de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Pasivos Financieros	Tasa Efectiva	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 3 Meses a 1 Año	Más de 1 Año	Total
Obligaciones que generan tasas de interés	Entre el 6% y 7.75% anual		US\$ 30	US\$ 66	US\$382	US\$ 478
Obligaciones que no generan tasas de interés		<u>US\$ 450</u>	<u>262</u>	<u>23</u>	<u>1</u>	<u>736</u>
Total		<u>US\$ 450</u>	<u>US\$292</u>	<u>US\$ 89</u>	<u>US\$383</u>	<u>US\$1,214</u>

13.7 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

El CATIE tiene obligaciones por financiamientos que generan interés a tasas fijas y, por lo tanto, no está sujeta a la fluctuación de las tasas de interés.

13.8 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo y se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se determina con base en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros no negociados en mercados activos está determinado con base en técnicas de valuación y supuestos basados en las condiciones de mercado a la fecha de los estados financieros.

Estas estimaciones son subjetivas y por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. Cualquier cambio en los supuestos o criterios puede afectar estas estimaciones.

Las cuentas por cobrar y por pagar son activos y pasivos no derivados con pagos determinados o fijos, y no son cotizados en un mercado activo. Se asume que su valor en libros, menos la estimación para deterioro, si la hubiera, se aproxima a su valor razonable.

El valor de mercado de los activos y pasivos financieros a corto plazo se aproxima a su respectivo valor en libros, principalmente debido a su vencimiento.

Los métodos y supuestos utilizados por el CATIE para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- a. **Efectivo, Equivalentes de Efectivo e Inversiones Transitorias** - El valor en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza circulante.
- b. **Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar** - El valor en libros de los pasivos financieros a menos de un año, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. El CATIE realiza estimaciones para llevar las cuentas por cobrar a su valor razonable.
- c. **Deuda a Largo Plazo** - El valor razonable estimado de los préstamos por pagar es calculado considerando el monto descontado de los flujos de efectivo futuros estimados. Las tasas de los préstamos están pactadas a valores de mercado, por lo que su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

14. EGRESOS OPERATIVOS

Los egresos por su clasificación funcional al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Directrices Superiores, Administración y Finanzas y Servicios Estratégicos (Soporte Institucional)	US\$ 2,259	US\$ 2,104
División de Investigación (Investigación)	9,596	8,671
División de Educación (Instrucción)	2,979	2,734
Dirección de Administración y Finanzas - Componente Comercial (Empresas Auxiliares)	2,537	2,590
División de Proyección Externa (Proyección)	<u>6,539</u>	<u>9,245</u>
Total	<u>US\$23,910</u>	<u>US\$25,344</u>

15. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

- a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera Nuevas y Revisadas ("NIIF" o "NIC") que son Obligatorias para el Año en Curso*** - En el año en curso, el CATIE aplicó una serie de NIIFs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los períodos que iniciaron en o después del 1º de enero de 2018.

NIIF Nuevas y Modificadas que son Efectivas para el Año en Curso

Impacto Inicial de la Aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros -

En el período en curso, el CATIE ha aplicado la norma NIIF 9 - Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras Normas NIIF que son efectivas para el período que comience en o después del 1º de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la NIIF 9 le permiten al CATIE a no re-expresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, el CATIE ha adoptado los ajustes de la norma NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros: que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período terminado en el 2017.

La NIIF 9 introdujo nuevos requerimientos para:

- La clasificación y medición de los activos y pasivos financieros,
- El deterioro de los activos financieros y
- La contabilidad general de coberturas

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados de posición financiera del CATIE se describen a continuación.

El CATIE ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la NIIF 9.

- *Clasificación y Medición de Activos Financieros* - La fecha de aplicación inicial es el 1º de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- i. Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente, se midan por consiguiente al costo amortizado;
- ii. Los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente de amortizar, se midan por consiguiente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales
- iii. Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el CATIE debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, el CATIE no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a excedentes acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso "Deterioro de Activos Financieros" posterior.

La Administración del CATIE evaluó los activos financieros existentes a partir del 1º de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha, la aplicación de la clasificación y medición inicial de la NIIF 9 la efectuó en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 como un ajuste a las utilidades acumuladas.

- *Deterioro de Activos Financieros* - En relación con el deterioro de activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia bajo requerido bajo la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, NIIF 9 requiere que el CATIE reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- i. Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- ii. Cuentas por cobrar a países miembro,
- iii. Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- iv. Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que el CATIE mida la estimación para pérdidas para un instrumento financiero en un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas vitalicias si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado del deterioro del crédito.

No obstante, si el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado considerablemente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero adquirido u originado del deterioro del crédito), el CATIE está obligado a medir la estimación para pérdidas para ese instrumento financiero a un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas por 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para medir la estimación para pérdidas en un monto equivalente a las pérdidas de crédito esperadas vitalicias para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar de arrendamientos en ciertas circunstancias.

Dado que el CATIE ha elegido aplicar el reconocimiento inicial del deterioro de activos financieros únicamente en el período terminado al 31 de diciembre de 2018, el riesgo crediticio del período terminado al 31 de diciembre de 2017 no es comparable al 2018.

Las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 también han dado lugar a revelaciones más extensas sobre la exposición del CATIE al riesgo de crédito en los estados financieros (consulte las notas para obtener más detalles).

- *Clasificación y Medición de Pasivos Financieros* - Un cambio significativo introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a excedentes acumulados cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

Este cambio en la política contable no ha afectado la contabilidad del CATIE.

- *Contabilidad General de Coberturas* - Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

Debido a que el CATIE no mantiene contratos de coberturas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la aplicación de NIIF 9 no ha tenido ningún impacto en los resultados y la posición financiera del CATIE para los años actuales y/o anteriores.

- *Revelaciones Relacionadas con la Aplicación Inicial de la NIIF 9* - No hubo activos financieros o pasivos financieros que el CATIE haya designado previamente como a valor razonable a través de resultados según la NIC 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que el CATIE haya elegido para reclasificar en la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

- *Impacto de la Aplicación Inicial de la NIIF 9 en el Desempeño Financiero* - La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo del CATIE.

Impacto de la Aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes - En el año en curso, el CATIE adoptó la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1º de enero de 2018. La NIIF 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la NIIF 15 para tratar con escenarios específicos.

Por la naturaleza del CATIE la adopción de esta norma no generó ningún impacto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

- b. **NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas pero que aún no están Vigentes** - En la fecha de emisión de estos estados financieros, el CATIE no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

- I. **NIIF 16** - Arrendamientos.
- II. **NIIF 17** - Contratos de seguros.
- III. **Enmiendas a la NIIF 9** - Características de pago anticipado con compensación negativa.
- IV. **Enmiendas a la NIC 28** - Intereses de largo plazo y negocios conjuntos.
- V. **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017** - Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios, NIIF 11 Acuerdos conjunto, NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, NIC 23 Costos por préstamos.
- VI. **Enmiendas a la NIC 19** - Beneficios a los empleados - Enmienda, reducción o liquidación de un plan.
- VII. **NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 - (enmiendas)** - Venta o contribución de activos de un inversionista a su asociada o negocio conjunto.
- VIII. **CINIIF 23** - Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre las ganancias.

La Administración del CATIE no espera que la adopción de las normas anteriormente mencionadas tenga un impacto significativo en los estados financieros en períodos futuros, los principales cambios se detallan a continuación:

I. **NIIF 16 Arrendamientos**

Impacto General de la Aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos - La NIIF 16 brinda un modelo amplio para la identificación de acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros para los arrendadores y los arrendatarios. La NIIF 16 reemplaza la orientación actual sobre arrendamientos, incluida la NIC 17 *Arrendamientos* y las interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para períodos contables que inicien el 1º de enero de 2019 o después. La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para el CATIE será el 1º de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente lleva hacia adelante los requerimientos de contabilidad del arrendador en la NIC 17.

- *Impacto de la Nueva Definición de Arrendamiento* - El CATIE hará uso del recurso práctico disponible en la transición hacia la NIIF 16 de no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por consiguiente, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y la CINIIF 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos celebrados o modificados antes del 1º de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona con el concepto de control. La NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicio con base en si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

El CATIE aplicará la definición de un arrendamiento y orientación relacionada que se estipula en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados el 1º de enero de 2019 o después (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para prepararse para la primera aplicación de la NIIF 16, el CATIE ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición contenida en la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen la definición de un arrendamiento para el CATIE.

- *Impacto en la Contabilidad de Arrendatario* -

Arrendamientos Operativos - La NIIF 16 cambiará la manera en que el CATIE contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos conforme a la NIC 17, que estaban fuera del estado de situación financiera.

Con la aplicación inicial de la NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto que se especifique lo contrario más adelante), el CATIE:

- Reconocerá el derecho de uso de los activos y los pasivos de arrendamiento en los estados de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento;
- Reconocerá la depreciación del derecho de uso de los activos y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en los estados de pérdidas o ganancias;
- Separará el monto total de efectivo pagado en la porción del principal (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y los intereses (presentados dentro de las actividades operativas) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de renta gratis) se reconocerán como parte de la medición del derecho de uso de los activos y los pasivos de arrendamiento conforme a la NIC 17 que dio como resultado el reconocimiento de un incentivo de pasivo de arrendamiento, amortizado como una reducción de los gastos de alquiler con base en el método de línea recta.

Conforme a la NIIF 16, el derecho de uso de los activos se pondrá a prueba para deterioro de conformidad con la NIC 36 *Deterioro de activos*. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de poco valor (tales como computadoras personales y mobiliario de oficina), el CATIE optará por reconocer un gasto de arrendamiento con base en el método de línea recta según lo permite la NIIF 16.

Arrendamientos Financieros - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero es la medición de las garantías de valor residual brindadas por el arrendatario al arrendador. La NIIF 16 requiere que el CATIE reconozca como parte de su pasivo de arrendamiento únicamente el monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, en vez del monto máximo garantizado por la NIC 17. Con la aplicación inicial, el CATIE presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, planta y equipo dentro del rubro para el derecho de uso de los activos y el pasivo de arrendamiento, previamente presentado dentro de los préstamos, se presentarán en un rubro separado para los pasivos de arrendamiento.

Con base en un análisis de los arrendamientos financieros del CATIE al 31 de diciembre de 2018 basados en los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la Administración del CATIE ha evaluado que este cambio no tendrá un impacto en los montos reconocidos en los estados financieros del CATIE.

- *Impacto en la Contabilidad del Arrendador* - Conforme a la NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. No obstante, la NIIF 16 ha cambiado y expandido las revelaciones requeridas particularmente con respecto a cómo gestiona un arrendador los riesgos derivados de sus intereses residuales en los activos arrendados.

La Administración del CATIE no prevé que este cambio tenga un impacto en los estados financieros del CATIE, pues a la fecha no mantiene activos como arrendador.

- II. **NIIF 17 Contratos de Seguros** - La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros*.

La norma está vigente para períodos anuales que inician el 1º de enero de 2021 o después, y se permite una aplicación temprana. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea posible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de la norma en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- III. **Enmiendas a la NIIF 9 Características de Pago Anticipado con Compensación Negativa** - Las enmiendas a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de pago anticipado cumple la condición de solamente pagos del principal e intereses (SPPI por su acrónimo en inglés), la parte que ejerce la opción podrá pagar o recibir una compensación razonable por el pago anticipado sin importar la razón del pago anticipado. En otras palabras, las características de pago anticipado con compensación negativa no dejan de cumplir automáticamente la condición SPPI.

La enmienda se aplica a los períodos anuales que inician el 1º de enero de 2019 o después, y se permite una aplicación temprana. Hay disposiciones transitorias específicas dependiendo de cuándo se aplicaron por primera vez las enmiendas, en relación con la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- IV. **Enmiendas a la NIC 28 Intereses de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos** - La enmienda aclara que la NIIF 9, incluidos sus requerimientos de deterioro, se aplica a los intereses de largo plazo. Además, al aplicar la NIIF 9 a los intereses de largo plazo, una entidad no toma en cuenta los ajustes a su valor en libros requerido por la NIC 28 (es decir, ajustes al valor en libros de los intereses de largo plazo que se derivan de la asignación de pérdidas del beneficiario de la inversión o la evaluación del deterioro de conformidad con la NIC 28).

Las enmiendas se aplican retrospectivamente a los períodos anuales que inician el 1º de enero de 2019 o después. Se permite la aplicación temprana. Aplican disposiciones transitorias específicas dependiendo de si la aplicación por primera vez de las enmiendas coincide con la de la NIIF 9.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- V. **Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2015–2017 – Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de negocios, NIIF 11 Acuerdos conjuntos, NIC 12 Impuestos sobre las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos** - Las *Mejoras anuales* incluyen enmiendas a cuatro normas.

- NIC 12 *Impuestos sobre las Ganancias* - Las enmiendas aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre las ganancias de los dividendos en las pérdidas o ganancias, otros resultados integrales o el patrimonio de acuerdo con el lugar donde la entidad originalmente reconoció las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso de si las diferentes tasas impositivas aplican a ganancias distribuidas y no distribuidas.

- NIC 23 *Costos por Préstamos* - Las enmiendas aclaran que, si un préstamo específico sigue pendiente después de que el activo relacionado está listo para su venta o uso previsto, ese préstamo se vuelve parte de los fondos que una entidad solicita en préstamo generalmente cuando calcula la tasa de capitalización sobre los préstamos generales.
- NIIF 3 *Combinaciones de Negocios* - Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requerimientos para una combinación de negocios lograda por etapas, incluida una nueva medición de su interés previamente mantenido (PHI, por su acrónimo en inglés) en la operación conjunta al valor razonable. El interés previamente mantenido que debe medirse incluye cualquier activo no reconocido, los pasivos y la buena reputación comercial relacionada con la operación conjunta.
- NIIF 11 *Acuerdos Conjuntos* - Las enmiendas a la NIIF 11 aclaran que cuando una de las partes participa, pero no tiene control conjunto de una operación conjunta que es un negocio, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés previamente mantenido en la operación conjunta.

Todas las enmiendas están vigentes para los períodos anuales que inician el 1º de enero de 2019 o después y por lo general requieren una aplicación prospectiva. Se permite una aplicación temprana.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- VI. **Enmiendas a la NIC 19 Beneficios a los Empleados: Enmienda, Reducción o Liquidación de un Plan** - Las enmiendas aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula al medir el pasivo (activo) del beneficio definido mediante el uso de suposiciones actualizadas y al comparar los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la enmienda del plan (o reducción o liquidación), pero al ignorar el efecto del tope máximo (que podría surgir cuando el plan de beneficios definido está en una posición de superávit). La NIC 19 está clara de que el cambio en el efecto del tope máximo del activo que podría resultar de la enmienda del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce en la manera normal en otros resultados integrales.

Las enmiendas a la NIC 19 deben aplicar a períodos anuales que inician el 1º de enero de 2019 o después, pero se pueden aplicar antes si una entidad elige hacerlo.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- VII. **NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 (Enmiendas) Venta o Contribución de Activos del Inversionista a su Asociada o Negocio Conjunto** - Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigencia de las enmiendas tiene todavía que ser establecida por la IASB; no obstante, se permite una aplicación temprana.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

- VIII. **CINIIF 23 Incertidumbre Frente a los Tratamientos de los Impuestos sobre las Ganancias** - La CINIIF 23 estipula la manera de determinar la posición tributaria contable cuando hay incertidumbre frente a los tratamientos de los impuestos sobre las ganancias. La interpretación requiere que una entidad:

- Determine si se evalúan las posiciones tributarias inciertas en forma separada o en grupo y
- Evalúe si es probable que las autoridades tributarias acepten un tratamiento tributario incierto o propongan que la entidad lo utilice en sus declaraciones de impuestos sobre las ganancias:
 - Si la respuesta es afirmativa, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera coherente con el tratamiento tributario que se utiliza o se planea utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre las ganancias.
 - Si la respuesta es negativa, la entidad debe reflexionar sobre el efecto
 - o de la incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.

La interpretación entra en vigencia para períodos anuales que inicien el 1º de enero de 2019 o después. Las entidades pueden aplicar la interpretación con una aplicación retrospectiva total o una aplicación retrospectiva modificada sin una reexpresión de los datos comparativos en forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración del CATIE no prevé que la aplicación de las enmiendas en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros del CATIE.

16. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales e incluidos en el Anexo No.5 de la información financiera suplementaria, estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según éstos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración del CATIE no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubiera sido rechazada por algún donante.

17. SITUACIÓN CONTRACTUAL DEL CATIE

El 12 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó la Ley No.8028 ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito entre el Gobierno de Costa Rica, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el órgano superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá al presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El aporte realizado por el IICA durante los períodos 2017 y 2016 fue de US\$968 (miles) y US\$804 (miles). Los países miembros del CATIE contribuirán con una suma anual no menor de US\$50 (miles) para cubrir con ella los gastos del CATIE.
- d. El nuevo contrato tendrá una duración de 20 años a partir de la fecha en que entró en vigencia y puede ser prorrogado por períodos iguales y consecutivos.

El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado, ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.

- e. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

18. IMPUESTOS

El CATIE por ser un organismo internacional sin fines de lucro, está exento de toda clase de impuestos, contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes y futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros.

19. RE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a la emisión del informe de auditores independientes con fecha 20 de marzo de 2018, la Administración del CATIE determinó que el anterior estudio actuarial asumió que la totalidad de los empleados del CATIE laboran por tiempo

indefinido, siendo correcto que varios empleados laboran por un contrato definido, por lo anterior solicitó al perito realizar un nuevo estudio actuarial. Con base en el nuevo estudio actuarial fechado 1 de abril de 2018 se determinó que los pasivos registrados por el CATIE al 31 de diciembre de 2017 son razonables. Realizamos nuestra revisión independiente del nuevo estudio, determinando que las conclusiones son razonables.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros emitidos fueron aprobados por la Administración del CATIE el 12 de marzo de 2019.

* * * * *

**CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE
INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA
(CATIE)**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

ANEXO 1: Estado de las cuotas de países miembros e IICA.

ANEXO 2: Estado de antigüedad de las cuotas de países miembros e IICA.

ANEXO 3: Presupuesto y ejecución de ingresos por fondo y fuente.

ANEXO 4: Presupuesto y ejecución de egresos por fondo y fuente.

ANEXO 5: Estado de situación financiera del fondo de convenios y de custodia.

ANEXO 6: Ejecución de egresos por fondo, división y objeto de gasto.

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

ESTADO DE LAS CUOTAS DE PAÍSES MIEMBROS E IICA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	Cuotas por Cobrar al Inicio del Año	Cuotas del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			Saldos No Recaudados al Final del Año		
			De períodos Anteriores	Del período Actual	Total Recibido	De años Anteriores	Del Año	Total
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)		US\$ 938		US\$ 938	US\$ 938			
Miembros Regulares -								
Gobierno de Bolivia	US\$ 670	50				US\$ 670	US\$ 50	US\$ 720
Gobierno de Colombia	652		US\$ 191		191	461		461
Gobierno de Costa Rica		50		50	50			
Gobierno de Guatemala		50		50	50			
Gobierno de Honduras	300	50	48		48	252	50	302
Gobierno de Panamá		50		50	50	-		
Gobierno de Nicaragua	28	50	14	36	50	14	14	28
Gobierno de El Salvador	300	50	300		300		50	50
Gobierno de República Dominicana	455	50	455	50	505			
Gobierno de México	100	50				100	50	150
Gobierno de Paraguay	700	50				700	50	750
Gobierno de Belice	300	50				300	50	350
Gobierno de Venezuela	400	50				400	50	450
Total	US\$3,905	US\$1,538	US\$1,008	US\$1,174	US\$2,182	US\$2,897	US\$364	US\$3,261

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**ESTADO DE ANTIGÜEDAD DE LAS CUOTAS DE PAÍSES MIEMBROS E IICA
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en Miles Dólares Estadounidenses)

	Años 1979- 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Total
IICA											
Gobierno de Bolivia	US\$ 270	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 50	US\$ 720
Gobierno de Colombia	61	50	50	50	50	50	50	50	50		461
Gobierno de Costa Rica	(57)	29	28								
Gobierno de El Salvador	(300)			50	50	50	50	50	50	50	50
Gobierno de Guatemala	(300)	50	50	50	50	50	50	50	50		
Gobierno de Honduras	(48)			50	50	50	50	50	50	50	302
Gobierno de Panamá											
Gobierno de Nicaragua	(98)	14	14	14	14	14	14	14	14	14	28
Gobierno de República Dominicana	(400)	50	50	50	50	50	50	50	50		
Gobierno de Belice				50	50	50	50	50	50	50	350
Gobierno de Venezuela		50	50	50	50	50	50	50	50	50	450
Gobierno de Paraguay	300	50	50	50	50	50	50	50	50	50	750
Gobierno de México								50	50	50	150
Total	<u>US\$(572)</u>	<u>US\$343</u>	<u>US\$342</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$464</u>	<u>US\$364</u>	<u>US\$3,261</u>

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FONDO Y FUENTE****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados Miles en Dólares Estadounidenses)

Fuentes de Ingresos	Fondo Básico		
	Presupuesto	Ejecución	Balance
Cuotas Socios			
IICA	US\$1,000	US\$ 938	US\$ (62)
Países Miembros	<u>600</u>	<u>600</u>	<u> </u>
Sub-total	<u>1,600</u>	<u>1,538</u>	<u>(62)</u>
Fideicomisos			
Fundatropicos (Cosude)	328	350	22
Fundatropicos (USAID)	<u>263</u>	<u>270</u>	<u>6</u>
Sub-total	<u>592</u>	<u>620</u>	<u>28</u>
Dirección de Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Tesorería	91	72	(19)
Recuperación de Impuestos	25	17	(8)
Ordenes de Trabajo (Mantenimiento)	12	34	22
Recuperación de Servicios Generales	5	10	6
Diferencia de Cambio		(24)	(24)
Aporte de Servicios	328	0	(328)
Overhead Fondos en Custodia DAF	3	1	(2)
Otros ingresos	<u> </u>	<u>88</u>	<u>88</u>
Sub-total	<u>463</u>	<u>199</u>	<u>(265)</u>
Componente Comercial			
Overhead de Fondos en Custodia Comercial	7	9	2
Aporte de Fincas Comerciales	<u>173</u>	<u> </u>	<u>(173)</u>
Sub-total	<u>180</u>	<u>9</u>	<u>(171)</u>
Sub-total	<u>643</u>	<u>208</u>	<u>(435)</u>
Programas Técnicos			
Programa Bosques, Biodiversidad y Cambio } Climático (PBBByCC)	187	248	60
Programa Agricultura, Ganadería, Agroforestería (PRAGA)	220	201	(19)
Programa Investigación Desarrollo Economía Ambiente (PIDEA)	<u>128</u>	<u>236</u>	<u>108</u>
Sub-total	<u>535</u>	<u>684</u>	<u>149</u>
Dirección de Educación			
Matriculas de Maestría	703	511	(192)
Matriculas de Doctorado	163	29	(133)
Overhead Maestrías Profesionales	43	142	99
Matrículas Cursos Cortos	25	18	(7)
Estudiantes de Intercambio	8	6	(2)
Unidad de Bioestadística	67	45	(23)
Biblioteca	50	41	(9)
Derechos de Graduación			
Exámenes de Graduación	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>(1)</u>
Sub-total	<u>1,068</u>	<u>803</u>	<u>(266)</u>

(Continúa)

Fuentes de Ingresos	Fondo Básico		
	Presupuesto	Ejecución	Balance
Dirección de Proyección Externa			
- Recuperación Costos Indirectos USAID	US\$ 266	US\$ 232	US\$ (33)
- Overhead Oficinas Técnicas Nacionales	<u>333</u>	<u>258</u>	<u>(75)</u>
Sub-total	<u>598</u>	<u>491</u>	<u>(108)</u>
TOTAL	<u>US\$5,036</u>	<u>US\$4,344</u>	<u>US\$(692)</u>
	Fondo Comercial		
División de Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Transportes	US\$ 280	US\$ 284	US\$ 4
Tecnología de Información	<u>290</u>	<u>249</u>	<u>(41)</u>
Sub-total	<u>570</u>	<u>533</u>	<u>(37)</u>
Componente Comercial			
Huerto Semillero	55	52	(3)
Banco de Semillas	340	270	(70)
Enraizamiento de estacas de café	60	46	(14)
Alojamiento y Hotelería	579	585	6
Lavandería	25		
Tienda Souvenirs	70	69	(1)
Finca Café		27	27
Finca Caña	379	433	54
Finca Lechería	555	598	43
Finca Ganado de Engorde	130		(130)
Finca Forestal	<u>5</u>	<u>44</u>	<u>39</u>
Sub-total	<u>2,198</u>	<u>2,149</u>	<u>(49)</u>
TOTAL	<u>US\$2,768</u>	<u>US\$2,682</u>	<u>US\$ 86</u>
	Fondo Convenios		
Dirección de Investigación Desarrollo Verde e Inclusivo:			
Programa de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (PBByC)	US\$1,691	US\$ 1,375	US\$ (317)
Programa de Agricultura, Ganadería, y Agroforestería (PRAGA)	1,945	2,599	653
Programa de Investigación en Desarrollo, Economía y Ambiente (PIDEA)	<u>1,071</u>	<u>2,073</u>	<u>1,002</u>
Sub-total	<u>4,707</u>	<u>6,047</u>	<u>1,339</u>
División de Proyección Externa:			
Programa Regional de Cambio Climático	1,850	2,796	946
Oficina Nacional Guatemala	1,013	926	(87)
Oficina Nacional Honduras	137	96	(42)
Oficina Nacional El Salvador			
Oficina Nacional Nicaragua	420	1,493	1,073
Oficina Nacional Panamá	1,335	1,034	(300)
Oficina Nacional Dominicana		44	44
Oficina Nacional Perú		9	9
Oficina Nacional Belice	<u>120</u>		<u>(120)</u>
Sub-total	<u>4,875</u>	<u>6,398</u>	<u>1,523</u>
Proyectos Administrados:			
Oficina Nacional Guatemala		<u>113</u>	<u>113</u>
Sub-total		<u>113</u>	<u>113</u>
TOTAL	<u>US\$9,582</u>	<u>US\$12,557</u>	<u>US\$2,975</u>

(Continúa)

	Fondo Custodia		
División de Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Servicios Básicos	US\$ 5	US\$ 47	US\$ 42
Desarrollo Humano	3	0	(3)
Concesiones	30	22	(8)
Feria Internacional	100	81	(19)
NRDC - Finca Comercial	1	26	25
Fondo de Inversión DCO			
Sub-total	139	176	37
Servicios Estratégicos			
Gestion de Fondos Específicos		187	187
Unidad de Comunicación e Incidencia	200	71	(129)
Sub-total	200	258	58
Programas Técnicos			
Programa de Bosques, Biodeversidad y Cambio Climático (PBBYC)	485	1,002	517
Programa de Agricultura, Ganadería, y Agroforestería (PRAGA)	495	1,095	600
Programa de Investigación en Desarrollo, Economía y Ambiente (PIDEA)	200	588	388
Sub-total	1,180	2,686	1,506
División de Educación			
Fondos de Becas	593	965	372
Fondo de Beca Préstamo	90	88	(2)
Servicios Educativos	16	82	66
Maestría de Turismo Sostenible	100	101	1
Maestría Práctica para el Desarrollo	169	67	(102)
Educación Virtual		56	56
Unidad de Capacitación	370	221	(149)
Biblioteca Orton			
Unidad de Biometría	80	100	20
Sub-total	1,418	1,678	260
Dirección de Proyección Externa			
Oficina Nacional - México	30	0	(30)
Oficina Nacional - Guatemala	105	142	37
Oficina Nacional - Honduras	38	35	(4)
Oficina Nacional - El Salvador	40	12	(28)
Oficina Nacional - Nicaragua	10	39	29
Oficina Nacional - Panamá	100	152	52
Oficina Nacional - Rep. Dominicana			
Oficina Nacional - Bolivia			
Sub-total	323	379	56
TOTAL	3,260	5,176	1,916
TOTAL DE PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN	US\$20,647	US\$24,933	US\$4,286

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE EGRESOS POR FONDO Y FUENTE****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

Fuentes de Egreso	Fondo Básico		
	Presupuesto	Ejecución	Balance
Directrices Superiores			
Dirección General	US\$ 361	US\$ 371	US\$ (10)
Sub-Dirección General	90	101	(11)
Junta Directiva	65	66	(2)
Consejo Superior	18	17	1
Auditoria Interna	<u>102</u>	<u>71</u>	<u>31</u>
Sub-total	<u>636</u>	<u>626</u>	<u>10</u>
División de Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Dirección de Administración y Finanzas			
Finanzas y Contabilidad	422	264	158
Auditoria Externa	36	41	(6)
Desarrollo Humano	181	178	3
Servicios Generales y Producción	42	54	(11)
Vigilancia	220	229	(9)
Mantenimiento	224	232	(7)
Manejo integrado de desechos	12	8	4
Conserjería	<u>57</u>	<u>52</u>	<u>5</u>
Sub-total	<u>1,194</u>	<u>1,057</u>	<u>137</u>
Componente Comercial			
Finca La Lola	20	20	
Colecciones Fitogenéticas	114	104	10
Laboratorio de Biotecnología	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>(2)</u>
Sub-total	<u>147</u>	<u>139</u>	<u>8</u>
Sub-total	<u>1,342</u>	<u>1,197</u>	<u>145</u>
Servicios Estratégicos			
Asesoría Legal	36	42	(6)
Unidad de Comunicación e Incidencia	82	81	1
Oficina de Desarrollo y Promoción Externa	47	51	(4)
Oficina Alianzas Estratégicas	<u>97</u>	<u>134</u>	<u>(37)</u>
Sub-total	<u>262</u>	<u>308</u>	<u>(46)</u>
Programas Técnicos			
Dirección de Investigación para el Desarrollo Verde e Inclusivo	372	359	12
Programa de Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (PBBYC)	294	275	20
Programa de Agricultura, Ganadería, y Agroforestería (PRAGA)	<u>260</u>	<u>209</u>	<u>52</u>
Sub-total	<u>927</u>	<u>843</u>	<u>84</u>
División de Educación			
Dirección de Educación	477	481	(4)
Fundatropicos Becas	125	130	(5)

(Continúa)

Fuentes de Egreso	Fondo Básico		
	Presupuesto	Ejecución	Balance
Profesores Departamentos Técnicos	US\$ 386	US\$ 389	US\$ (3)
Biblioteca Orton	50	99	(49)
Unidad de Bioestadística	<u>97</u>	<u>88</u>	<u>(9)</u>
Sub-total	<u>1,135</u>	<u>1,187</u>	<u>(52)</u>
División de Proyección Externa			
Aportes de Membrecía en Especie	46	49	(3)
Oficina Nacional - Belice	5	1	4
Oficina Nacional - México	17	15	2
Oficina Nacional - Guatemala	21	21	
Oficina Nacional - Honduras	78	77	2
Oficina Nacional - El Salvador	16	15	0
Oficina Nacional - Nicaragua	37	36	0
Oficina Nacional - Rep. Dominicana	44	42	2
Oficina Nacional - Brasil	14	13	1
Oficina Nacional - Colombia	31	30	1
Oficina Nacional - Perú	17	31	(14)
Oficina Nacional - Paraguay		10	(10)
Oficina Nacional - USA	8	6	2
Oficina Nacional - Ecuador	12	12	
Oficina Nacional - Bolivia	<u>2</u>	<u>2</u>	
Sub-total	<u>346</u>	<u>360</u>	<u>(14)</u>
Otras Partidas Presupuestales			
Deterioro Cuota Países	364	(583)	947
Reintegro de Vacaciones		(15)	15
Incobrables		143	(143)
Acuerdo de Pago Colombia		96	(96)
Acuerdo de Pago Republica Dominicana		18	(18)
Reserva Operativa	<u>25</u>		<u>25</u>
Sub-total	<u>389</u>	<u>(341)</u>	<u>730</u>
TOTAL	<u>US\$5,036</u>	<u>US\$4,179</u>	<u>US\$ 857</u>
	Comercial		
División de Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Tecnología de Información	US\$ 280	US\$ 246	US\$ 34
Transportes	<u>179</u>	<u>180</u>	<u>(1)</u>
Sub-total	<u>459</u>	<u>426</u>	<u>33</u>
Componente Comercial			
Dirección Comercial			
Alojamiento y Hotelaría	364	331	33
Lavandería	25	24	1
Finca Café	0	13	(13)
Finca Caña	370	431	(61)
Finca Forestal	38	32	7
Finca Ganadería	99	10	89
Lechería General	440	503	(63)
Banco de Semillas	300	316	(16)
Huerto Semillero	55	52	3
Enraizamiento de Estacas de Café	50	41	9
Tienda de Souvenirs	<u>66</u>	<u>64</u>	<u>2</u>
Sub-total	<u>1,808</u>	<u>1,818</u>	<u>(10)</u>
TOTAL	<u>US\$2,267</u>	<u>US\$2,244</u>	<u>US\$ 23</u>

(Continúa)

	Convenios		
Programas Técnicos			
Programa Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (PBByCC)	US\$1,562	US\$ 2,225	US\$ (662)
Programa Agricultura, Ganadería, Agroforestería (PRAGA)	2,666	2,435	231
Programa Investigación Desarrollo Economía Ambiente (PIDEA)	<u>479</u>	<u>1,795</u>	<u>(1,316)</u>
Sub-total	<u>4,707</u>	<u>6,454</u>	<u>(1,747)</u>
División de Proyección Externa			
Programa Regional de Cambio Climático	2,160	2,489	(329)
Oficina Nacional Guatemala	2,562	1,328	1,234
Oficina Nacional Honduras	12	220	(208)
Oficina Nacional El Salvador			
Oficina Nacional Nicaragua	58	682	(625)
Oficina Nacional Panamá	83	828	(746)
Oficina Nacional Rep. Dominicana		41	(841)
Estado de Bolivia			
Sub-total	<u>4,875</u>	<u>5,589</u>	<u>(714)</u>
Proyectos Administrados			
Oficina Nacional Guatemala		<u>107</u>	<u>(107)</u>
Sub-total		<u>107</u>	<u>(107)</u>
TOTAL	<u>US\$9,582</u>	<u>US\$12,150</u>	<u>US\$(2,568)</u>

	Custodia		
Administración y Finanzas			
Componente Administración			
Servicios Básicos	US\$ 2	US\$ 38	US\$ (35)
Desarrollo Humano		0	
Infraestructura		0	
NRDC - Finca Comercial	15	21	(6)
Concesiones	5	11	(6)
Feria Internacional	<u>75</u>	<u>72</u>	<u>3</u>
Sub-total	<u>97</u>	<u>142</u>	<u>(45)</u>
Servicios Estratégicos			
Gestión de Fondos Específicos	139	154	(15)
Unidad de Comunicación e Incidencia	<u>200</u>	<u>79</u>	<u>121</u>
Sub-total	<u>339</u>	<u>234</u>	<u>105</u>
Dirección de Investigación Desarrollo Verde e Inclusivo			
Dirección de Investigación para el Desarrollo Verde e Inclusivo	473	867	(395)
Programa de Bosques, Biodeversidad y Cambio Climático (PBByC)	711	867	(156)
Programa de Agricultura, Ganadería, y Agroforestería (PRAGA)	<u>405</u>	<u>611</u>	<u>(206)</u>
Sub-total	<u>1,589</u>	<u>2,346</u>	<u>(757)</u>
División de Educación			
Fondos de Becas	589	1,017	(428)
Fondo de Beca Préstamo	28	59	31
Servicios Educativos	33	77	(45)
Maestría Agronegocios	77	20	57

(Continúa)

	Custodia		
Maestría de Turismo Sostenible	US\$ 26	US\$ 93	US\$ (67)
Maestría Práctica para el Desarrollo	188	68	121
Educación Virtual	6	52	(46)
Unidad de Capacitación	127	224	(97)
Biblioteca Orton		1	(1)
Unidad de Bioestadística	<u>105</u>	<u>181</u>	<u>(76)</u>
Sub-total	<u>1,180</u>	<u>1,792</u>	<u>(612)</u>
División de Proyección Externa			
Oficina Nacional - Guatemala	27	134	(107)
Oficina Nacional - Honduras	5	118	(113)
Oficina Nacional - El Salvador	9	22	(14)
Oficina Nacional - Nicaragua	15	9	6
Oficina Nacional - Panamá		100	(100)
Oficina Nacional - Rep. Dominicana			
Oficina Nacional - Estado Acre Brasil			
Oficina Nacional - Bolivia			
Sub-total	<u>55</u>	<u>383</u>	<u>(328)</u>
TOTAL	<u>3,260</u>	<u>4,896</u>	<u>(1,636)</u>
TOTAL DE PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN	<u>US\$20,146</u>	<u>US\$23,469</u>	<u>US\$(3,323)</u>

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS EN FONDO DE CONVENIOS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	001	005	DG60	1	Word Cocoa Fundation	Selection and generation of moniliasis-resistant cacao genotypes and maintenance and conservation of the internation cacao collection.	0	0	0	0	25	25	0	0
2	007	021	DI90	2	Banco Mundial	Strategic Support for the Development of the Atlantic Forest Corridor in Paraguay (P161498). Contract 7183347	0	4	0	0	25	29	0	0
2	008	005	DB25	3	Banco Centroamericano de Integración Económica	Prefactibilidad del Proyecto Sistema de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del rio Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME)	12	0	0	0	112	101	0	0
2	010	002	DG56	4	Instituto Nacional Autonomo de Investigaciones Agropecuarias	INIAP Convenio Especifico de Cooperación Técnica	0	15	0	0	0	8	0	7
2	010	003	DH92	5	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de Uruguay	Convenio de Co-Ejecución del proyecto Intensificación Sostenible de la Lechería Ref FTG/RF-15940-RG	0	0	0	0	18	16	0	2
2	011	008	DA50	6	The Center for International Forestry Research	Forest, Agroforestry Program (FTA)	0	0	0	0	0	0	0	0
2	011	009	DA51	7	The Center for International Forestry Research	CGIAR Research Program: Forest Trees and Agroforestry (FTA)	0	1	0	0	310	200	0	111
2	013	034	DH66	8	Banco Internacional de Desarrollo	Desarrollando sistemas de producción ganaderos competitivos con bajas emisiones de gases de efecto invernadero en América Central. Proyecto FONTAGRO FTG/RF-14652-RF	0	6	0	2	0	5	0	3
2	013	036	DE40	9	Banco Internacional de Desarrollo	Mecanismos y Redes de Transferencia de Tecnología Relacionada con el Cambio Climático en América Latina y el Caribe. No. ATN/FM-14836-RG	0	846	0	0	0	568	0	278
2	013	038	DH84	10	Banco Interamericano de Desarrollo	Innovaciones para fomentar la adaptación al Cambio Climático del Sistema Productivo Agrícola y Ganadero en América Latina y el Caribe	0	19	0	0	0	5	0	14
2	013	039	DH93	11	Banco Interamericano de Desarrollo	Plataforma Latinoamericana y del Caribe para la intensificación sostenible de la producción ganadera:	0	129	0	0	47	76	0	99
2	013	040	GQ03	12	Banco Interamericano de Desarrollo	Contrato con el Inter-American Development Bank (IDB)	0	0	0	0	9	0	0	9
2	014	003	DG28	13	Centre de Cooperation Internationale en Recherche Agronomique pour le Developpement	Agreement between the Centre de Cooperation Internationale en Recherche Agronomique pour le Developpement (CIRAD) and the Centro Agronomico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	0	16	0	0	189	185	0	21
2	014	005	DE33	14	Centre de Cooperation Internationale en Recherche Agronomique pour le Developpement	Enhancing Adaptation and Resilience to trought in Dry Tropical Social-Ecological Systems (Investigación y Gestión de Colaboración)	18	0	0	0	16	0	3	0

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	014	006	DF33	15	Centre de Cooperation Internationale en Recherche Agronomique pour le Developpement	CIRAD - Persyst Department	0	33	0	0	21	32	0	23
2	014	007	DC30	16	Centre de Cooperation Internationale en Recherche Agronomique pour le Developpement	Forests and Ecological intensification of Agricultural Systems	0	7	0	0	5	10	0	2
2	016	004	DH62	17	Centro Internacional de Agricultura Tropical	CONVENIO CIAT - CATIE, Carne y lácteos competitivos a través de la intensificación sostenible y el acceso a mercados especializados en Nicaragua. C-069-14	0	2	0	0	0	0	0	2
2	016	006	DA48	18	Centro Internacional de Agricultura Tropical	Subcontrato de Socio CCAFS (Cambio Climático , Agricultura y Seguridad Alimentaria _Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) C-061-15	8	0	0	0	90	111	28	0
2	019	005	GG12	19	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	La Unidad de Asistencia Técnica al Proyecto Cosecha de Agua en Nicaragua	0	632	0	0	0	682	51	0
2	019	006	GG13	20	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Promotion adoption of Moringa sp. As an alternative to improve poor farmer live in the Northern dry corridor of Nicaragua. 7F-08758.01	0	7	0	0	-7	0	0	0
2	019	007	GG14	21	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	Adaptación de la agricultura al cambio climático a través de la cosecha de agua (Cosecha de Agua)	0	0	0	0	1,500	0	0	1,500
2	024	014	GD30	22	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Aumento de la Resiliencia Climática de Familias Rurales a través de la Restauración de Paisajes y de Tierras Degradadas en Guatemala	0	17	0	0	0	19	2	0
2	028	005	DG65	23	Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible	Cosecha de agua y uso más eficiente en sistemas protegidos y diversificados en la zona principal hortícola de CR: Fomento de experiencias piloto con productores agroecológicos del Norte de Cartago y otras zonas importantes para la GAM (CODIGO 060-14)	0	64	0	0	0	7	0	57
2	029	003	DG47	24	Centre for Agricultural Bioscience International	CABI-PLANTWISE	0	13	0	0	61	70	0	4
2	033	012	GE19	25	Agencia de Cooperación Alemana	Programa CLIFOR, PN 11.2163.1-004.00 028/15 /2016/83231879	22	0	0	25	96	220	122	0
2	041	001	DF03	26	Biodiversity International	BIOVERSITY INTERNATIONAL LOA 2013-04 (Convenio Administrativo BIOVERSITY/CATIE para el año 2013) (LoA 2014/10 Adendum	0	12	0	0	111	111	0	12
2	041	002	DF28	27	Biodiversity International	Integrating approaches for enhancing productivity and Fusarium wilt management in banana Gros Michel (LOA213/52)	0	0	0	0	0	0	0	0
2	041	003	DI70	28	Biodiversity International	Forestry to enhance livelihoods and sustain forests in Mesoamerica: How institutional arrangements and value chains affect benefits and resources (LOA:14/006)	0	0	0	0	0	0	0	0
2	041	004	DE32	29	Instituto Internacional de Recursos Filogenéticos	"Evaluación del estado de arte de los productos de información agroclimática en Centroamérica" LoA CCAFS 2014/87	0	0	0	0	0	0	0	0
2	041	006	DC25	30	Biodiversity International	Design and baseline of randomized control trials on crowdsourcing crop improvement in Prueba3 project LOA 2015/76 CATIE/IDEA	0	0	0	0	0	0	0	0

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	041	007	DA49	31	Bioversity International	Comparación sistemática de diferentes enfoque de evaluación participativa de variedades de cultivos anuales para la adaptación climática (LOA 2015/73 CATIE-MAP)	0	0	0	0	133	137	4	0
2	041	008	GD24	32	Bioversity International	Support in creating robust climate information systems on climate and food security in Guatemala	1	0	0	0	3	0	0	2
2	043	012	GI13	33	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Acuerdo de financiación a pequeña escala SSFA/REDD-004/2016	0	37	0	0	-36	0	0	0
2	043	013	DE49	34	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Acuerdo de financiación a pequeña escala SSFA/REDD-004/2016	2	0	0	0	0	1	3	0
2	043	015	GD29	35	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Acuerdo de Subsidio de Microcapital entre el Asociado en la Implementación y la Institución Receptora para la entrega de fondos de Subsidio CATIE	0	59	0	0	89	141	0	6
2	043	017	GD32	36	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Proyecto Asistencia Técnica a las Partes que Reúnen las Condiciones para la Elaboración del Sexto Informe Nacional del CDB (6NR-LACII) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	0	0	0	0	78	78	0	0
2	043	018	GI17	37	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Memorando de acuerdo - Modelo Básico - Entre UNOPS y ONG Locales Basadas en la Comunidad y Organizaciones Basadas en la Comunidad Bajo el Programa de Pequeñas Donaciones (GEF)	0	0	0	0	25	0	0	25
2	044	016	GI15	38	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	Fortalecimiento de Capacidades de las Organizaciones Socias y Plan de Comunicaciones del programa de Pequeñas Donaciones (PPD) en Panamá PAN/SGP/OP4/RAF/CD/17/13	0	0	0	0	45	45	0	0
2	067	003	DF29	39	Institut de Recherche pour le Developpement	MACACC (Agreement N° AIRD-13-AGRO-0005-09)	6	0	0	0	0	2	8	0
2	082	010	GE15	40	Unión Europea	Capacidades locales fortalecidas para el Desarrollo Productivo en Foresteria Comunitaria y valoración de bienes y servicios forestales (DCI-ALA/2014/338-885)	5	0	0	0	0	0	5	0
2	082	011	GA28	41	Unión Europea	Gestion de Zonas Costeras - Convocatoria "WATERCLIMA LAC" DCI-ENV/2014/350-470	0	102	103	3	0	214	212	0
2	082	012	GD28	42	Unión Europea	Contrato de Subvención, Acciones Exteriores de la Unión Europea, FOOD/2017/386-542 Plataforma de Información nacional sobre Nutrición (PINN)	0	964	0	0	562	688	0	838
2	084	012	DG11	43	United States Department of Agriculture	Cacao Resistencia a Enfermedades "Genetic and Phenotypic Evaluation of Basic Germoplasm, Mapping Populations advanced Full Sib Famillest and Selected Clones of Theobroma Cacao"	0	0	0	0	0	0	0	0
2	084	016	DH72	44	Centro Internacional de Agricultura Tropical	Subcontrato de Socio CCAFS (Cambio Climático , Agricultura y Seguridad Alimentaria _Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) C-061-15	0	8	0	0	0	0	0	8
2	084	017	DG57	45	United States Department of Agriculture	"Evaluation of Improved Cacao (Theobroma cacao) Materials for Agronomic Performance, Reaction to Diseases and Uptake of Cadmium."	0	42	0	0	50	54	0	37
2	084	018	DH80	46	United States Department of Agriculture	Low Emissions Cattle Farming /USDA La Ganadería de Bajas Emisiones	0	90	90	0	0	0	0	0
2	084	019	DG61	47	United States Department of Agriculture	Development of Clones of Theobroma cacao With Resistance to Frosty Pod and Black Pod Using Genomics-assisted Breeding Methodology AGREEMENT 58-6038-6-009-F	0	11	0	0	74	63	0	22

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	085	006	GA15	48	United States Agency for International Development	USAID Regional Climate Change Program RCCP N° 596-12-000001	130	0	1	3	2,796	2,489	0	179
2	085	009	GA43	49	United States Agency for International Development	Climate-Smart territories as management approach for design, implementation, monitoring and evaluation of climate change projects in Peru	0	0	0	0	0	0	0	0
2	095	100	DG63	50	EARTHCORP de Costa Rica Foundation	Contrato de arrendamiento de instalaciones y terreno en finca La Lola y Cooperación técnica entre el CATIE y EARTHCORP de Costa Rica Foundation	5	0	0	0	31	21	0	4
2	104	004	DC15	51	University of Gothenburg	Gothenburg EFD FASE II	0	7	0	0	0	7	0	0
2	104	005	DC17	52	University of Gothenburg	EFD-COMMONS	0	0	0	0	97	47	0	50
2	104	009	DC28	53	University of Gothenburg	Environment for Development Initiative in Central America Work Plan 2017 EfD .EEU ref 17002, Sida No 61050043	0	57	0	0	764	666	0	155
2	104	010	DC32	54	University of Gothenburg	EfD Travel Management Services	0	11	0	0	0	0	0	11
2	104	011	DC33	55	University of Gothenburg	Effects of forest certification on bird biodiversity in Sweden	0	9	0	0	0	3	0	5
2	104	012	DH91	56	University of Gothenburg	Develop Sustainable Futures for Food Production in The Tropics, Using the CR dairy sector: Optimising environmental and economic outcomes	13	0	0	0	62	77	28	0
2	108	005	DE36	57	United Nations Environment Programme	Joint UNEP-UNIDO Programme to host and manage the climate Technology Centre and Network Ref., DTIE 14-EN039	0	0	0	0	0	0	0	0
2	108	006	DE38	58	United Nations Environment Programme	Joint UNEP-UNIDO Programme to host and Manage the Climate Technology Centre and Network (CTCN)	0	117	0	0	0	56	0	61
2	108	007	DH73	59	United Nations Environment Programme	Climate and Clean Air Coalition to Reduce Short Lived Climate Pollutants: achieving SLCP emissions reductions and co-benefits from improved manure management in the livestock sector	0	0	0	0	0	0	0	0
2	108	008	DH77	60	United Nations Environment Programme	Roadmap to Nationally Appropriate Mitigation Action in Livestock Sector of Honduras and Nicaragua UNEP - NCF4	14	0	0	0	23	0	0	9
2	108	009	DE41	61	United Nations Environment Programme	Joint UNEP-UNIDO Programme to host and manage the Climate Technology Centre and Network (CTCN) Reference number: DTIE15-EN0104	0	0	0	1	0	0	0	1
2	108	010	DB27	62	United Nations Environment Programme	UNEP_CTCN_Regional Forum for LAC_Uruguay_Ago2018	0	0	0	0	74	74	0	0
2	111	008	DA42	63	Royal Norwegian Embassy	Mesoamerican Agroenvironmental Programme (MAP Norway) Second Phase	7	0	0	7	0	0	0	0
2	112	001	DF10	64	La Red Regional de Investigación y Desarrollo del Plátano y Banano para América Latina y El Caribe	MUSALAC	0	19	0	0	0	0	0	19
2	118	002	DG66	65	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Rep Dominicana)	Contrato de Servicios de Consultoría: Evaluación del Contenido de Biomasa y Carbono en Cobertura No Bosque en República Dominicana-CON-SCC-05-2017	0	0	0	0	148	123	0	26
2	119	005	DH95	66	United States Fish and Wildlife Service	Conserving Neotropical Migrants by Managing Ecosystem Services on Coffee Farms (6749)	0	0	0	0	9	13	4	0
2	121	002	DI41	67	Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	0	0	0	0	0	0	0	0
2	129	002	DG50	68	Nestle Ltd.	Mejoramiento genético de variedades de Cacao	0	0	0	0	36	22	0	14

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	159	003	GD26	69	Fundación para la Conservación en Guatemala	Cogestión Territorial para la Conservación y manejo sostenible del complejo volcánico Acatenango-Fuego	16	0	0	9	154	147	0	0
2	163	004	DC24	70	International Develepment Research Center	Using an Enviromental Economics Perspective to Influence Policies in Latin America and the Caribbean / Centre File 107959-001 (LACEEP Fase IV)	0	170	0	0	-48	121	0	0
2	173	001	GN01	71	Estado de ACRE-BRAZIL	Estado de Acre	0	7	0	0	0	0	0	7
2	180	001	DF26	72	World Agroforestry Centre	ICRAF-CATIE	0	13	0	0	0	3	0	10
2	182	002	GI10	73	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales	Consultoría "Creación de un modelo integral de incentivos por servicios ambientales, que promueva la conservación y la restauración ambiental, y aumente los ingresos de los pequeños productores	0	1	0	0	0	0	0	1
2	182	003	GI16	74	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales	Contrato de servicios entre La Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (Natura) y CATIE	0	0	0	0	28	15	0	13
2	183	003	GI12	75	Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales	Puesto en marcha del plan de negocios concertado para la comercialización de café en las subcuencas de Cirí y Trinidad.	0	6	0	0	0	0	0	6
2	186	001	DC19	76	Conservación Internacional	CI-Ecosystem-Based Adaptation	49	0	0	0	51	2	0	0
2	191	006	DI74	77	Costa Rica Por Siempre	Acuíferos de Pococi, Sistema Acuatico Caño Negro y Rio Naranjo Savegre	0	2	21	0	22	2	0	0
2	191	007	DI78	78	Costa Rica Por Siempre	Desarrollo de indicadores de integridad ecológica y sus respectivos protocolos de monitoreo a nivel local para los ámbitos terrestres y de aguas continentales en 32 áreas silvestres protegidas de Costa Rica	0	5	0	0	0	31	26	0
2	196	001	DI63	79	Korea Forest Research Institute	KFRI Colaboración Invest. Prog. BIOENERGIA	0	7	0	0	0	7	0	0
2	199	003	DI79	80	Canje Deuda Naturaleza EEUU	Acuerdo de Recepción de la Donación 038-2014-02-010203040506/CATIE-INBIO. Diseño de un sistema de monitoreo para el Fondo del Primer Canje de Deuda por Naturaleza EE.UU-CR. TC 528.94	17	0	1	0	18	0	0	0
2	199	004	DC29	81	Instituto Nacional de Biodiversidad	Fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua en acueductos rurales de las áreas de influencia y conectividad de los Acuíferos de Guácimo-Pococí, Área Priorizada Tortuguero	1	0	0	0	40	48	9	0
2	200	002	DI89	82	Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales	CD/MARN/02/2016 "Consultoría apoyo técnico a la formulación de la ENA REDD-Mba El Salvador" Proyecto N°TF 099529	0	31	0	0	225	256	0	0
2	202	001	GG11	83	EPTISA Servicios de Ingeniería S.A.	Programa de fortalecimiento institucional a las políticas de desarrollo de Nicaragua (POFI)	0	2	2	0	0	0	0	0
2	206	001	DA46	84	The Center for International Forestry Research	Forest Trees and Agroforestry Program (FTA)	0	0	0	0	0	0	0	0
2	207	001	GA02	85	Quality Institut	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación del Tratado Internacional sobre Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura en Guatemala.	0	0	0	0	0	0	0	0
2	208	002	DG55	86	Texas A&M Agrilife Research	Revitalización del Sector Café en Centroamérica (Subrecipient Agreement N° 06-S140670)	0	1	0	0	16	16	0	0
2	210	001	GF25	87	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Fortalecimiento de la Agricultura Familiar aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático en El Salvador	68	0	0	0	0	0	68	0
2	216	002	GA49	88	Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de	Desarrollar un Plan de Gestión Integral del Recurso Hídrico, tomando como estudio de caso la cuenca del río	2	0	0	2	0	0	0	0

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
					Ambiente y Energía	Arenal, con el fin de lograr una gestión integral de la cuenca hidrográfica. Contrato por servicio de consultoría entre el CATIE y el SINAC, Numero								
2	216	003	DE42	89	Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía	Consultoría para la Capacitación de Actores Locales interesados en brindar servicios no esenciales y el desarrollo de encadenamientos productivos en relación al turismo en las Áreas Silvestres Protegidas del Sistema Nacional de Áreas de Conservación	0	0	0	0	0	0	0	0
2	216	004	DE44	90	Sistema Nacional de Áreas de Conservación del Ministerio de Ambiente y Energía	Capacitación de Funcionarios Municipales en el Marco del Proyecto Fortalecimiento del Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas Ref PTS-145-SCC-CF-145	0	0	0	0	0	0	0	0
2	223	001	DG58	91	Rural Development Administration	Rural Development Administration (RDA) of The Republic of Korea	0	55	0	0	70	60	0	65
2	223	002	DG64	92	KoLFACI of the Rural Development Administration (RDA)	Enhancement of cacao production through the use of improved germplasm and selected climate smart agricultural practices	0	41	0	0	222	167	0	96
2	224	001	DI80	93	Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo	Adenda 1. Acuerdo Marco de Cooperación técnica MAE/013-15 1006 firmado entre LuxDev y el CATIE	0	101	0	0	31	73	0	59
2	225	001	DE43	94	Ministerio de Ambiente de Haití	Programa de apoyo para el carbono No. GRT / FM-11803-HA y TSO / HR-13930- HA HA pourexécuter FMAM-BID Proyecto Macaya sobre la protección de la parte superior de la Cuenca del área Macaya Park, en lo sucesivo, "el Proyecto".	5	0	0	0	29	24	0	0
2	226	001	DI81	95	World Resources Institute	Supporting Initiative 20 by 20: A country-led effort to bring Restoring 20 million hectares of degraded lands in Latin America and the Carib-bean into restoration by 2020. Project number 15_III_072_Lateinamerika_A_Initiative 20 by 20	0	31	0	0	235	266	0	0
2	227	001	GI11	96	Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia	Bosques y Manejo de Bosques en America Central /CATIE -MAP-FINNFOR	0	9	0	0	0	0	0	9
2	227	002	GE18	97	Secretaria de Energía Recursos Naturales, Ambiente y Minas	Nº 16_III_080_Central America_A_Developing secondary forest	21	0	0	0	0	0	21	0
2	227	003	DH90	98	Secretaria de Energía Recursos Naturales, Ambiente y Minas	Entregando multiples beneficios ambientales mediante el manejo sostenible de los paisajes productivos	0	3	0	0	49	75	23	0
2	227	004	GI14	99	Ministerio de Ambiente Panama	Una estrategia regional para la adaptación y mitigación del cambio climático	8	0	0	0	972	768	0	196
2	228	001	DB22	100	Citibank International Limited, Luxembourg Branch	Finance in Motion GmbH /Market Opportunities Studies and Environmental and Social Country Risk Assessments	2	0	0	2	0	0	0	0
2	229	001	DI82	101	Westfaelische Wihelms-Universitaet	Consortium Agreement for the project: "Green Transformations in the global South (GreeTS): opening the black-box of a pro-active state and management of sustainability trade-offs in Costa Rica and Vietnam"	13	0	0	0	117	83	0	22
2	231	001	DE45	102	Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible	Implementando lo aprendido: mejorando las capacidades de los pobladores de la Península de Nicoya para enfrentar los impactos del cambio climático en el recurso hídrico (Nº 051-14)	0	23	0	0	29	37	0	14
2	231	002	DE48	103	Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible	Propuesta técnico-financiera para el estudio de prácticas efectiva para adaptación de cultivos prioritarios para seguros en Costa Rica." CÓDIGO (116-14).	2	0	0	0	37	35	0	0
2	232	001	DG59	104	World Coffee Research	World Coffee Research 16203	2	0	0	0	2	0	0	0

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	233	002	DG62	105	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Contrato de Subdelegación para la ejecución de las acciones regionales de investigación y extensión agrícola en el marco del Programa de Gestion Integral de la Roya del Café	0	40	0	0	187	215	0	13
2	233	003	DC36	106	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura	Gestion de conocimientos para la adaptación de la agricultura familiar al cambio climático (INNOVA-AF)	0	0	0	0	12	12	0	0
2	234	001	DC27	107	Global Green Growth Institute	GGGI_Consulting Services_LPH-2016-0130	5	0	0	5	0	0	0	0
2	237	001	GJ03	108	Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología	Alternativas tecnológicas financieras para la renovación , rehabilitación y fomento de cafetales en la Republica Dominicana	1	0	0	0	44	41	0	2
2	243	001	DH83	109	Korea Rural Economic Institute	Integrated Silvopastoral Apprpaches for Ecosystem Management	0	2	0	0	0	0	0	2
2	244	001	DI84	110	Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation, Building and Nuclear Safety	Development of sustainable forestry models & links to private finance for secondary forests.	0	8	0	0	494	531	28	0
2	244	002	DH85	111	Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation, Building and Nuclear Safety	International Climate Initiative (IKI)Scaling up Biodiversity Conservation through Climatesmart Agrosilvopastoral Practices in Landscapes dominated by Cattle-raising Systems in Three Regions of Mexico	12	0	0	0	576	470	0	95
2	244	003	DG68	112	International Center for Research in Agroforestry	Harnessing the potential of trees on farms for meeting national and global biodiversity targets. Subgrant Agreement between ICRAF and CATIE/TC 06/06/18: 1.1662	0	0	0	0	19	61	42	0
2	246	001	DB24	113	Dirección Ejecutiva del proyecto Integración y Desarrollo de Mesoamerica	UDA/PIDM/Cadena de Valor Cacao Fino de Aroma	0	23	0	0	0	23	0	0
2	247	001	DC31	114	Empresa Nicaragüense de Electricidad	Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la Unidad Técnica y del Proyecto y la Supervisión para la puesta en marcha del Mecanismo de compensación por Servicios Ambientales (MCSA) Contrato 13-2017 IDEA/ENEL/NIC_ Asistencia Técnica	0	0	0	0	0	0	0	0
2	248	001	DE50	115	Centro Tecnológico Forestal de Cataluña	Models and decision Support tools for integrated Forest policy development under global change and associated Risk and Uncertainty	0	15	0	0	47	40	0	22
2	249	001	DI91	116	Oxfam Intermon	Reducción sostenible de la Inseguridad Alimentaria en los municipios del Alto Artibonite	0	163	2	0	0	185	23	0
2	250	001	DC34	117	Johns Hopkins University (Maryland)	EGAP_JHU_Monitoring Experiment - Community monitoring to facilitate climate change adaptation by local institutions in water-scarce regions of Central America	1	0	0	0	164	113	0	50
2	251	001	DC35	118	National Environment & Planning Agency	Design of Payment for Ecosystem Services Scheme in Yallahs and Hope River Watershed Management Units in Jamaica	0	0	0	0	654	419	0	235
2	252	001	GD31	119	Proatec SRL	Servicios de Consultoría para el apoyo de la implementación del Proyecto Adaptación al Cambio Climático en el Corredor Seco de Guatemala No. 2009 67 075	0	0	0	0	40	41	1	0
2	253	001	DB26	120	Instituto Mixto de Ayuda Social	IMAS_Capacitación indígena emprendimientos productivos sostenibles	0	0	0	0	148	149	1	0

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre del Proyecto	Saldos al 31 Diciembre 2017		Ajuste a Periodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor
2	254	001	DH96	121	Belize Livestock Producer Association	Developing a Climate-Smart and Green Cattle Sector in Belize through Technology Innovations and Strengthening Local Institutions	0	0	0	0	19	3	0	16
2	255	001	DI92	122	The National Institute for Forest Science	Develop future landscape and ecosystem-level scenarios for forest and landscape restoration under high exposure to climate change	0	0	0	0	51	2	0	49
Total Convenios fondos 2							468	4,116	220	60	12,444	12,043	712	4,601

Fondo	Fuente	Convenio	Costo		Nombre Donante	Nombre Proyecto	Saldos al 31 de Diciembre de 2017		Ajustes a Periodos Anteriores		Movimientos del año		Saldos al 31 de Diciembre de 2018	
							Deudor	Acreedor	Débitos	Créditos	Ingresos	Egresos Gastos	Deudor	Acreedor
3	024	009	GD21	123	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	FAO - Fortalecimiento Institucional		9,42	0,00	0,00	110,28	100,77	0,00	18,93
3	097	039	GD13	124	Comisión Nacional de Áreas Protegidas	CONAP / Holanda		1,75	0,00	0,00	0,01	0,09	0,00	1,67
3	097	058	GD16	125	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA)	MAGA CONVENIO 89-2007		<u>109,61</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>2,48</u>	<u>5,75</u>	<u>0,00</u>	<u>106,34</u>
Total Fondos en Administración							<u>0,00</u>	<u>120,78</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>112,77</u>	<u>106,62</u>	<u>0,00</u>	<u>126,93</u>

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS EN FONDO DE CUSTODIA Y PROYECTOS ADMINISTRADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

Fondo	Fuente	Convenio	Centro Costo	Nombre del Centro de Costo	Saldos al 31 de Diciembre 2017		Ajustes a Períodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018		
					Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor	
8	085	010	EB59	1	USAID - Becas PRCC	0	13	0	0	183	126	0	70
8	092	005	DH01	2	Ganadería y Manejo del Medio Ambiente	0	123	1	0	328	304	0	145
8	092	025	DE01	3	Cambio Climático y Cuencas	0	58	26	0	318	300	0	50
8	092	026	DC11	4	Investigación en Desarrollo Economía y Ambiente	0	102	36	31	350	289	0	158
8	092	029	BE11	5	Concesiones	0	9	0	0	22	11	0	19
8	092	030	DA05	6	Laboratorio de Suelos	0	31	0	0	18	10	0	39
8	092	035	GI02	7	OTN Panama	0	4	0	0	152	100	0	56
8	092	040	GM02	8	OTN Bolivia	18	0	0	0	0	0	18	0
8	092	046	BD02	9	Salud Ocupacional	0	0	0	0	0	0	0	1
8	092	047	BE15	10	Feria Internacional del CATIE	4	0	0	0	81	72	0	4
8	093	004	EC01	11	Unidad de Capacitacion	0	29	0	0	221	224	0	26
8	093	006	EB29	12	Textos y Materiales	1	0	0	0	70	67	0	2
8	093	007	EB32	13	Vida Estudiantil	0	0	0	0	12	10	0	3
8	093	014	EB37	14	Becas DAAD	0	15	0	0	155	176	6	0
8	093	028	EB03	15	Becas - MAG/Costa Rica	0	0	0	0	0	0	0	0
8	094	002	GF01	16	OTN El Salvador	0	8	2	0	12	22	4	0
8	094	042	DA15	17	Direccion de Investigación y Desarrollo	0	20	0	0	18	16	0	22
8	094	046	GG01	18	OTN - Nicaragua	34	0	0	0	39	9	3	0
8	094	054	DD10	19	Grupo Manejo de Cuencas Hidrográficas	25	0	0	0	87	54	0	8
8	094	061	DB01	20	Unidad de Desarrollo de Agronegocios	0	41	2	0	171	132	0	77
8	094	064	DI23	21	Revista de Recursos Naturales y Ambiente	0	3	0	0	0	0	0	3
8	094	070	DG33	22	Cacaocultura Latinoamericana	0	14	0	0	265	199	0	80
8	094	084	DG36	23	Grupo Café, Rentabilidad y Diversidad	0	1	0	0	74	52	0	22
8	094	092	DG38	24	Cacao Comercial	0	30	0	0	152	133	0	49
8	094	101	FI06	25	NRDC Finca Comercial	0	34	0	0	26	21	0	39
8	095	022	BB08	26	Servicios Básicos CATIE	0	2	0	0	47	38	0	11
8	095	033	GD02	27	Adm. Proyectos Guatemala	11	0	9	0	142	134	10	0
8	095	063	FH01	28	Jardín Botánico CATIE	0	12	0	0	58	62	0	9
8	095	067	DA16	29	Asesoramiento Agroforestal	2	0	0	0	0	0	2	0
8	095	073	DG34	30	Publicaciones y Consultorías Nicaragua	0	1	0	0	2	0	0	3
8	095	075	GE02	31	OTN - Honduras	0	12	22	3	35	118	91	0
8	095	079	ED02	32	Biblioteca Conmemorativa ORTON	0	1	3	3	0	1	0	0
8	095	082	DG35	33	Ensayo de Café - Bonilla II	0	5	0	0	20	24	0	1
8	095	086	CB01	34	Oficina de Comunicación e Incidencia	0	15	0	0	71	79	0	7
8	095	096	EB22	35	Generación de Fondos Isabel Gutierrez	0	0	0	0	0	0	0	0
8	095	097	GA04	36	Apoyo Direccion Proyección Regional	2	0	0	0	0	2	3	0
8	095	101	CA03	37	Gestion de Fondos Específicos OAE	0	0	0	0	75	61	0	15
8	096	001	EB08	38	Becas - CONACYT	0	23	0	0	120	108	0	35
8	096	003	EB34	39	Becas OEA	0	1	0	0	15	16	0	0
8	096	018	EB58	40	Educación Virtual	0	2	0	0	56	52	0	6
8	096	028	EE01	41	Unidad Bioestadística	0	74	0	0	100	181	7	0
8	096	032	EB48	42	Becas IGERT	0	17	1	0	-4	12	0	0
8	096	034	EB19	43	Fondo Estudiantil para Emergencias Medicas	0	14	0	0	0	1	0	13

(Continúa)

Fondo	Fuente	Convenio	Centro Costo	Nombre del Centro de Costo	Saldos al 31 de Diciembre 2017		Ajustes a Períodos Anteriores		Movimientos del Año		Saldos al 31 de Diciembre 2018		
					Deudor	Acreedor	Debitos	Creditos	Ingresos	Gastos	Deudor	Acreedor	
8	096	036	EB16	44	Estudiantes de Intercambio	0	0	0	0	1	0	0	1
8	096	039	EB17	45	Fondo Educativo	0	44	0	0	76	55	0	65
8	096	044	EB14	46	Becas por Donación	0	0	0	0	330	372	42	0
8	096	045	EB02	47	Becas - Cooperación Belga	0	0	0	0	0	0	0	0
8	096	047	EB49	48	Becas BID	12	0	0	12	13	13	0	0
8	096	049	EB10	49	Becas Estudiantes	18	0	0	0	154	152	16	0
8	096	050	EB04	50	Becas - SENACYT / FUNDACYT	0	14	0	0	11	25	0	0
8	096	053	EB24	51	Maestría en Agronegocios CATIE-INCAE	0	21	0	0	-2	20	0	0
8	096	054	EB54	52	IICA - Legado Académico H. Wallace	0	75	12	0	90	106	0	46
8	136	001	FI10	53	Fondo de Inversión DCO	0	13	0	0	9	0	0	22
8	150	001	FI12	54	BIOTECH Operativo	357	0	0	0	311	61	107	0
8	151	001	FI13	55	Híbridos Comerciales	253	0	0	0	253	0	0	0
8	154	001	GB03	56	Oficina Técnica Nacional - Belice	0	1	0	0	0	0	0	1
8	155	001	GC03	57	Generación de Fondos OTN Mexico	0	6	0	0	0	0	0	6
8	156	001	GA14	58	Unidad de Gestion de Oportunidades UGO	0	44	0	0	111	92	0	63
8	162	001	DF24	59	Catedra Agroecología y Agro biodiversidad	0	0	0	0	0	0	0	0
8	165	001	FI15	60	Colecciones Fitogenéticas	0	10	0	0	55	31	0	34
8	166	001	EB43	61	Beca Doctorado M Podovan	1	0	0	1	0	0	0	0
8	169	001	EB45	62	Beca Doctorado M Podovan	0	1	0	0	-1	0	0	0
8	171	001	EB47	63	Maestría Practica para el Desarrollo	0	0	0	0	68	68	0	0
8	174	001	GJ02	64	OTN-Republica Dominicana	0	1	0	0	0	0	0	1
8	177	001	FI16	65	Direccion Comercial	73	0	0	73	0	0	0	0
8	179	001	AA03	66	Generación de Fondos Alvaro Umaña	0	5	0	0	61	60	0	6
8	183	002	DA41	67	MFA - Noruega MAP Territorio Clave Trifinio	0	155	7	0	6	104	0	50
8	189	001	GN02	68	OTN Acre Brazil	0	0	0	0	0	0	0	0
8	195	001	DE23	69	Catedra Decisiones Ambientales	32	0	0	0	31	6	6	0
8	197	001	EB51	70	Becas - OSF	0	0	0	0	0	5	5	0
8	201	001	EB52	71	Capital Semilla Fondo Educativo	4	0	0	0	12	4	0	4
8	221	001	DI76	72	Conferencia WALLACE	0	26	0	0	0	0	0	26
8	242	001	DI16	73	Curso Manejo Diversificado de Bosques	0	349	220	268	566	508	0	455
Total Fondos Custodia						<u>845</u>	<u>1,480</u>	<u>342</u>	<u>391</u>	<u>5,645</u>	<u>4,896</u>	<u>321</u>	<u>1,754</u>

* * * * *

CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)

EJECUCIÓN DE EGRESOS POR FONDO, DIVISIÓN Y OBJETO DE GASTO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses)

	Personal	Viajes y Viáticos	Comunicación e Impresión	Mantenimiento de Equipo y Edificios	Gastos Generales	Capacitación y Becas	Inversión en Equipo e Infraestructura	Insumos y Costos Específicos	Apoyo Institucional y Overhead	Total
Fondo de Actividades Básicas										
Directrices Superiores	US\$ 454	US\$ 129	US\$ 13		US\$ 28					US\$ 624
Dirección de Administración y Finanzas	0									
Componente Administración	929	9	26	US\$ 32	50	US\$ 1		US\$ 10		1,057
Componente Comercial (PRAGA)	120		4	1	11			4		140
Servicios Estratégicos	263	5	12	6	17	1		4		308
Programas Técnicos	745	13	26	6	50	1		2		843
Dirección de Educación	857	20	61	6	100	141		2		1,187
Dirección de Proyección Externa	255	27	6		51	92		19	US\$ 24	474
Otras Partidas Presupuestarias	(14)									(14)
Sub-total Actividades Básicas	3,609	203	148	51	307	236		41	24	4,619
Fondo de Actividades Comerciales										
Dirección de Administración y Finanzas										
Componente Servicios	433	14	28	168	120			30		793
Componente Comercial	547	6	37	86	77			699		1,452
Sub-total Actividades Comerciales	980	20	65	254	197			729		2,245
Fondos de Convenios										
Programas Técnicos	3,643	638	107	28	569	803	US\$ 74	40	551	6,453
Dirección de Proyección Externa	3,033	347	225	65	311	678	255	113	563	5,590
Proyectos Administrados	76				7	19		1	4	107
Total de Convenios	6,752	985	332	93	887	1,500	329	154	1,118	12,150
Fondos en Custodia										
Dirección de Administración y Finanzas										
Componente Administración	8	3	1	2	35		3	87	3	142
Componente Comercial (PRAGA)	81	3	5	11	18	4	4	20	8	154
Servicios Estratégicos	78			0	3	60				141
Programas Técnicos	1,515	125	56	16	59	223	30	22	147	2,193
Dirección de Educación	359	43	18	6	26	1,270	19	20	29	1,790
Dirección de Proyección Externa	241	23	19	24	102	55	1		11	476
Total de fondos en custodia	2,282	197	99	59	243	1,612	57	149	198	4,896
TOTAL	US\$13,623	US\$1,405	US\$644	US\$457	US\$1,634	US\$3,348	US\$386	US\$1,073	US\$1,340	US\$23,910

* * * * *



**Recomendaciones del Grupo Ad-hoc
sobre la Resolución 507 de la JIA**

Presentado a la 21ª Reunión Ordinaria del Consejo Superior

2019

Las 16 Recomendaciones se presentan a continuación:

Recomendación 1: Que ambas instituciones concentren sus actividades en los elementos centrales y sustantivos de su mandato institucional. De esta manera el CATIE siendo una institución que genera conocimientos, tecnologías e innovaciones podría, en forma no exclusiva, contribuir y realimentar a los programas del IICA. Por su parte, el IICA podría cumplir con su mandato institucional de brindar cooperación técnica a los países, integrando al CATIE como una importante fuente de conocimientos, tecnologías e innovaciones a los procesos de definición de las políticas públicas y la institucionalidad necesarias para el desarrollo.

Recomendación 2: Que el CATIE suscriba un acuerdo con el IICA para utilizar las oficinas de este último como punto focal y centro de operaciones para la realización de sus actividades y programas. Muchas de estas acciones podrían ser integradas, articuladas y ejecutadas de forma conjunta.

Recomendación 3: Reafirmar que la misión del CATIE es contribuir, a través de la investigación y la enseñanza, al desarrollo sustentable de la producción agropecuaria, y la conservación de los recursos naturales de las regiones agrícolas tropicales del continente.

Recomendación 4: Que el CATIE, como parte de la preparación de su nuevo plan estratégico, evalúe su programa de investigaciones y considere dar, en lo inmediato, una alta prioridad a las siguientes dos grandes áreas de investigación:

- a. Desarrollo productivo y sustentable de los principales rubros productivos de las regiones tropicales, en las cuales el CATIE ha desarrollado capacidades y experiencia demostrada: cacao, café, ganadería silvo-pastoril y bosques cultivados. El trabajo en estos rubros debería mantener una visión sistémica y avanzar en los eslabones de escalamiento y agregación de valor.
- b. Protección y manejo sustentable de los bosques naturales, del suelo y de los recursos hídricos de las regiones agrícolas tropicales.

Recomendación 5: Las actividades de enseñanza del CATIE constituyen un elemento central y esencial de su proyección institucional internacional. El Grupo de Trabajo recomienda que el CATIE se fortalezca como un Centro internacional de enseñanza en las áreas de producción sustentable y conservación de los recursos naturales de las regiones agrícolas tropicales, y se proyecte como un oferente calificado de estos servicios educativos a otras regiones del mundo.

Recomendación 6: El Programa de Doctorado debería ser considerado como un objetivo a desarrollar y consolidar en el mediano plazo, aprovechando las enseñanzas y experiencia logradas hasta el momento. El Grupo de Trabajo considera que la actual dotación de recursos humanos disponibles en el CATIE, especialmente a tiempo completo con título de Doctor, que puedan asumir esta responsabilidad es limitada e insuficiente. Por lo tanto, el CATIE debería concentrar el esfuerzo en lo inmediato, en mantener y ampliar los acuerdos con Universidades y centros internacionales de investigación públicos y privados calificados, en los cuales el CATIE sea el lugar para desarrollar la tesis doctoral.

Recomendación 7: El Programa de Maestría con orientación académica debería revisarse, adecuarse de ser pertinente, fortalecerse y ser el punto focal principal de las actividades de enseñanza. En este sentido, se considera que el número de Maestrías con orientaciones diferentes es excesivo lo cual, seguramente, debilita la profundidad, originalidad y dedicación de los profesores a las actividades de enseñanza. Una posible concentración de esfuerzos institucionales en un número menor de Maestrías, podría fundamentarse y establecerse en función de las fortalezas de los programas de investigación que el CATIE desarrolla, para lograr la máxima sinergia entre la investigación, la tecnología y la enseñanza.

Recomendación 8: El CATIE no debería ofertar nuevas oportunidades de educación de posgrado y capacitación, sin contar previamente con evidencia sustantiva de la existencia de interés y demanda por dichas oportunidades. Se lograría con esto evitar la apertura de programas de vida efímera, que desgastan a la institución y poco contribuyen a su imagen y posicionamiento académico.

Recomendación 9: Las actividades vinculadas con la educación virtual, deberían enmarcarse en un propósito educacional basado en evidencias claras y verificables, sobre la necesidad, la pertinencia y demanda real, en apoyo a la formación de recursos humanos de la región. En algunos casos se podría establecer una colaboración con el IICA para utilizar su plataforma operativa.

Recomendación 10: Que ambas instituciones consideren desarrollar los mecanismos institucionales necesarios para aprovechar y utilizar la extensa red de oficinas del IICA ubicadas en sus países miembros como también su red de contactos institucionales, para atraer candidatos para realizar estudios de posgrado, obtener becas y otras formas de financiamiento de estudios para el desarrollo de las tesis de graduación. De esta forma se fortalecerían tanto los estudios de posgrado en CATIE, como el fundamento técnico de las actividades de cooperación técnica del IICA.

Recomendación 11: Que el CATIE se aboque al diseño de una estrategia amplia, provocativa e ingeniosa para la búsqueda de recursos externos. Dicha estrategia debería comenzar por reconocer las dificultades existentes para conseguir un mayor financiamiento IDA, y por lo tanto, la necesidad de ampliar la base del financiamiento requerido para no tener que depender exclusivamente de dichos fondos. La estrategia debería considerar tanto otras fuentes de financiamiento, como el desarrollo de alianzas estratégicas en particular con el IICA. Ambas instituciones deberían aprovechar la mayor fortaleza que surgiría de conformar una alianza institucional y programática explícita en la búsqueda de recursos, compartiendo la presentación de licitaciones y realizando misiones conjuntas a los donantes. En la confección de esta estrategia el CATIE debería considerar en profundidad los elementos que se mencionan en el texto de este Capítulo.

Recomendación 12: Que el CATIE avance en las siguientes cinco acciones complementarias, para mejorar los ingresos que se obtienen de los bienes físicos que tiene en propiedad o en usufructo.

Primero, realizar un análisis exhaustivo sobre los ingresos netos reales que se obtienen de las distintas actividades comerciales desarrolladas por

el CATIE. Este análisis permitiría dar por concluidas todas aquellas que no reditúan beneficio, como mínimo, lo que se podría obtener mediante el arrendamiento a terceros de las tierras utilizadas en dichas actividades.

Segundo, realizar un análisis exhaustivo de los costos que se incurre en el mantenimiento de los campos en posesión del CATIE y en las producciones comerciales para asegurar que se está en un alto nivel de eficiencia

Tercero, evaluar la utilización comercial que se hace de los bancos de germoplasma que constituyen una importante fuente de recursos para la innovación agropecuaria principalmente en los casos del café y del cacao. Sin embargo, los costos de mantenimiento, actualización y renovación son importantes y deberían ser cubiertos con los ingresos derivados de las actividades comerciales que el CATIE realiza en base al café y el cacao. En función de este objetivo es importante que el CATIE explore la posibilidad de producir semilla certificada de las variedades de café que tienen mayor demanda en la región. Similarmente debería operar la venta tanto de varetas de cacao para injertación como de semillas de cacao

Cuarto, evaluar los contratos de arrendamientos vigentes y desarrollar una propuesta de arrendamientos a largo plazo, buscando ubicar y seleccionar aquellos arrendatarios que maximicen los ingresos monetarios o hagan una contribución significativa al desarrollo del CATIE y/o a la comunidad local.

Quinto, desarrollar un plan de venta de las tierras propias del CATIE que cumplan con las siguientes tres condiciones:

- 1) no estén siendo utilizadas y no sean necesarias, ahora ni en un futuro previsible, para la realización de las tareas de investigación y enseñanza del CATIE,
- 2) no están sujetas a restricción de dominio.
- 3) Se de una alta prioridad a aquellas que se ubiquen en áreas sensibles y con potencial urbanístico, que podrían generar un posible conflicto futuro con las comunidades aledañas.

Los recursos obtenidos a través de estas ventas podrían constituir un Fondo Fiduciario que contribuya a financiar el presupuesto anual del CATIE

Sexto, en el caso de las tierras que siendo propiedad del IICA el CATIE tiene en usufructo, acordar con el IICA, en consulta con el gobierno de

Costa Rica, un plan para la enajenación de dos porciones de tierra (unas 50 o 100 has cada una) que están colindantes con la ciudad de Turrialba y con el Hospital del lugar. Estas tierras, no son útiles para realizar investigaciones y son muy vulnerables desde el punto de vista de la seguridad. Por el contrario, tienen un alto valor comercial y podrían redituar un monto importante de recursos que podrían constituir un Fondo Fiduciario propiedad del IICA, dedicado al financiamiento de actividades de investigación del CATIE, acordadas y coordinadas con la Dirección de Cooperación Técnica del IICA.

Recomendación 13: Que el CATIE y el IICA evalúen y desarrollen conjuntamente una propuesta para la gobernanza de CATIE, que simplifique y fortalezca los procesos de toma de decisiones con base en una estructura de gobierno que le asigne mayores responsabilidades y autoridad a la Junta Directiva del CATIE. Dicha estructura de gobierno tendría dos niveles, la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) como órgano político y una Junta Directiva de carácter esencialmente científico y gerencial.

La nueva Junta Directiva que se propone tendría 10 miembros. Tres de ellos ex officio y siete seleccionados y designados por la propia Junta Directiva:

- a. Los miembros ex officio serán: Un representante del Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, un representante del Director General del IICA y un representante de la JIA designado por la misma.**
- b. Los restantes siete miembros, serán designados a título personal y deberán pertenecer a la comunidad científica en las temáticas de la agricultura y los recursos naturales. Cinco miembros deberán ser seleccionados entre los países miembros del CATIE, con una adecuada representatividad de las cinco regiones del IICA (Norte América, Centro América, Caribe, Andina y Sur América). Los dos restantes deberán pertenecer a la comunidad científica internacional y ser nacionales de países fuera del hemisferio americano. Las funciones y responsabilidades de la Junta Directiva serán las mismas que actualmente tiene la Junta Directiva más las del Consejo Superior actual.**

- c. **El Presidente de la Junta Directiva será designado por la JIA a partir de una terna presentada por la propia Junta Directiva. Durará dos años en el cargo y podrá ser reelegido por una única vez.**

Recomendación 14: Que el CATIE, en consulta con el IICA, evalúe y ponga a consideración de la JIA un mecanismo simplificado para la selección y nombramiento del Director General de CATIE, de acuerdo a los siguientes lineamientos:

- a. **Creada la vacante para el cargo de Director General del CATIE, ya sea por terminación del periodo para el cual fuera designado o por renuncia del mismo, la Junta Directiva del CATIE deberá seleccionar, siguiendo los primeros tres pasos del proceso descrito en el Reglamento actual, una terna de candidatos.**
- b. **La Junta Directiva, reunida en sesión especial procederá a elegir, con dos tercios de sus votos, al nuevo Director General del CATIE.**

Recomendación 15: Que el Director General del IICA, en consulta con el Director General del CATIE, prepare y presente a la próxima JIA:

- a. **una propuesta integral que desarrolle el concepto del "GRUPO JIA" integrado por el IICA como entidad central, el CATIE, los Fondos Fiduciarios existentes, otros Fondos Fiduciarios que se creen y otras organizaciones que la JIA pueda considerar de interés para ser incorporadas al Grupo, y**
- b. **proponga una hoja de ruta para su implementación.**

Recomendación 16: Que los directores generales del IICA y del CATIE, en consulta con el gobierno de Costa Rica, constituyan una Comisión para el Desarrollo Institucional del CATIE, con la responsabilidad de proponer e implementar un Plan de Acción para el direccionamiento y fortalecimiento del CATIE y su relación con el IICA, siguiendo las resoluciones del Comité Ejecutivo.

Dicha Comisión podría estar organizada en dos subgrupos que tomarían bajo su responsabilidad los temas técnicos y los jurídicos y patrimoniales respectivamente. Cada uno de estos subgrupos podría estar integrado por:

- a. El Director de Cooperación Técnica y tres especialistas técnicos del IICA mas los tres directores de investigaciones y el director de enseñanza y capacitación del CATIE, para la implementación de las recomendaciones de contenido técnico.**
- b. El asesor jurídico y el coordinador regional del IICA mas el jefe de administración y el asesor jurídico del CATIE, para abordar los temas jurídicos y patrimoniales.**

INFORME FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 E INFORME DE LOS PASIVOS,
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL CATIE A DICIEMBRE 2018
INFORME PRESUPUESTO 2019 Y MODIFICACIONES

El Comité Ejecutivo y de Finanzas del CATIE, en su 52° Reunión Ordinaria, celebrada en Turrialba, Cartago, en el Campus del CATIE el 13 de marzo 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que el Sr. Francisco Jamienson, Gerente de Finanzas a.i. del CATIE, ha presentado un informe detallado de la situación financiera al 31 de diciembre, 2018.
2. Que el CATIE reporta la ejecución del presupuesto para 2018, con un total aproximado de US\$25.087 mil en ingresos y un total de US\$23.831 mil aproximadamente en egresos.
3. Que el Sr. Leonardo Torres presentó las modificaciones al presupuesto 2019, por una disminución de ingresos y egresos por US\$ 2.018 (mil).
4. Que dicha disminución al presupuesto 2019 conlleva a presentar un presupuesto total de ingresos y egresos por US\$ 25.882 (miles).
5. Que los miembros del Comité han analizado los informes, y nota que la administración del CATIE está haciendo esfuerzos importantes para mejorar la situación financiera del Centro.

RESUELVE:

1. Recibir y aprobar los siguientes informes:
 - Informe financiero y ejecución presupuestaria de 2018
 - Informe Presupuesto 2019 y modificaciones
2. Instruir al Director General elevar al Consejo Superior de Ministros estos informes presentados por la Administración del Centro.



Nigel Poole
Presidente



Muhammad Ibrahim
Secretario Ex-Officio

Cuadro 2: Detalle de modificación al programa de presupuesto de gastos para el 2019
(Montos en US\$ - Miles)

Fondo / Dirección / Programa	PRESUPUESTO INICIAL 2019	Modificación	PRESUPUESTO FINAL 2019	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 335	-71	5 264	-1%
Directrices Superiores	622	-22	600	-4%
Administración y Finanzas - Servicios	1 273	-185	1 088	-15%
Servicios Estratégicos	166	-28	138	-17%
Oficina de Planificación, Monitoreo, Evaluación	0	127	127	0%
Alianzas Globales y Movilización de Recursos	73	93	166	127%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	1 077	-24	1 053	-2%
Educación	1 138	44	1 182	4%
Proyección Externa	325	13	338	4%
Otras Partidas	662	-89	573	-13%
Fondo Reserva/Operativa	662	-89	573	-13%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 522	0	2 522	0%
Administración y Finanzas - Servicios	893	0	893	0%
Administración y Finanzas - Comercial	1 152	0	1 152	0%
Excedente Actividades de Servicio	313	0	313	0%
Excedente Actividades Comerciales	164	0	164	0%
FONDO DE CONVENIOS	12 688	2 539	15 227	20%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	7 204	41	7 245	1%
Proyección Externa	5 485	2 498	7 983	46%
FONDO DE CUSTODIA	3 318	-450	2 868	-14%
Administración y Finanzas - Servicios	139	0	139	0%
Administración y Finanzas - Comercial	21	0	21	0%
Servicios Estratégicos	100	100	200	100%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	966	0	966	0%
Educación	1 709	-550	1 159	-32%
Proyección Externa	383	0	383	0%
PRESUPUESTO TOTAL	23 864	2 018	25 882	8%

Cuadro 1: Detalle de modificación al programa de presupuesto de ingresos para el 2019
(Montos en US\$ - Miles)

Fondo / Dirección / Programa	PRESUPUESTO INICIAL 2019	Modificación	PRESUPUESTO FINAL 2019	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 335	-71	5 264	-1%
Contribución IICA	1 000	0	1 000	0%
Cuotas Socios	600	0	600	0%
Fideicomiso Fundatropicos	605	0	605	0%
Administración y Finanzas - Servicios	441	36	477	8%
Administración y Finanzas - Comercial	171	0	171	0%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	787	3	790	0%
Educación	1 334	-460	874	-34%
Proyección Externa	397	350	747	88%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 522	0	2 522	0%
Administración y Finanzas - Servicios	1 206	0	1 206	0%
Administración y Finanzas - Comercial	1 316	0	1 316	0%
FONDO DE CONVENIOS	12 688	2 539	15 227	20%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	7 204	41	7 245	1%
Proyección Externa	5 485	2 498	7 983	46%
FONDO DE CUSTODIA	3 318	-450	2 868	-14%
Administración y Finanzas - Servicios	139	0	139	0%
Administración y Finanzas - Comercial	21	0	21	0%
Servicios Estratégicos	100	100	200	100%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBByCC, PRAGA)	966	0	966	0%
Educación	1 709	-550	1 159	-32%
Proyección Externa	383	0	383	0%
PRESUPUESTO TOTAL	23 864	2 018	25 882	8%

Presupuesto de Egresos 2018, (montos en miles USD)				
Fondo / División / Programa	Presupuesto	Ejecución	Balance Presupuestal	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 037	4 647	390	92%
Directrices Superiores	636	626	10	98%
Administración y Finanzas - Servicios	1 194	1 057	137	89%
Administración y Finanzas - Comercial	148	139	9	94%
Servicios Estratégicos	262	308	-46	118%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	927	842	85	91%
Educación	1 135	1 187	-52	105%
Proyección Externa	346	360	-14	104%
Otras Partidas	389	128	261	33%
Deterioro Cuota Países	364	-115	479	-32%
Acuerdo de Pago Países	0	114	-114	0%
Ajuste (Incobrables+FT)	0	143	-143	0%
Otros Ajustes	0	-14	14	0%
Fondo Reserva/Operativa	25	0	25	0%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 769	2 244	525	81%
Administración y Finanzas - Servicios	915	846	69	92%
Administración y Finanzas - Comercial	1 353	1 398	-45	103%
Excedente Actividades de Servicio	328	0	328	0%
Excedente Actividades Comerciales	173	0	173	0%
FONDO DE CONVENIOS	9 582	12 043	-2 461	126%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	4 707	6 454	-1 747	137%
Proyección Externa	4 875	5 589	-714	115%
FONDO DE CUSTODIA	3 260	4 897	-1 637	150%
Administración y Finanzas - Servicios	138	142	-4	103%
Administración y Finanzas - Comercial	1	0	1	0%
Servicios Estratégicos	200	234	-34	117%
Programas Técnicos (PIDEA, PBBYCC, PRAGA)	1 180	2 346	-1 166	199%
Educación	1 418	1 792	-374	126%
Proyección Externa	323	383	-60	119%
PRESUPUESTO TOTAL	20 648	23 831	-3 183	115%

Presupuesto de Ingresos 2018 (montos en miles USD)				
Fondo / División / Programa	Presupuesto	Cumplimiento	Balance Presupuestal	Variación porcentual
FONDO DE ACTIVIDADES BASICAS	5 037	4 784	-253	95%
Contribución IICA	1 000	938	-62	94%
Cuotas Socios	600	600	0	100%
Fideicomiso Fundatropicos	592	620	28	105%
Administración y Finanzas - Servicios	463	566	103	122%
Administración y Finanzas - Comercial	180	81	-99	45%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	535	684	149	128%
Educación	1 068	803	-265	75%
Proyección Externa	598	492	-106	82%
FONDO DE ACTIVIDADES COMERCIALES	2 768	2 682	-86	97%
Administración y Finanzas - Servicios	1 244	1 212	-32	97%
Administración y Finanzas - Comercial	1 524	1 470	-54	96%
FONDO DE CONVENIOS	9 582	12 445	2 863	130%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	4 707	6 047	1 340	128%
Proyección Externa	4 875	6 398	1 523	131%
FONDO DE CUSTODIA	3 260	5 176	1 916	159%
Administración y Finanzas - Servicios	138	176	38	128%
Administración y Finanzas - Comercial	1	0	-1	0%
Servicios Estratégicos	200	258	58	129%
Programas Técnicos (PIDEA, PByCC, PRAGA)	1 180	2 685	1 505	228%
Educación	1 418	1 678	260	118%
Proyección Externa	323	379	56	117%
PRESUPUESTO TOTAL	20 648	25 087	4 945	122%

INFORME DE LA 52° REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ EJECUTIVO Y DE FINANZAS

La Junta Directiva del CATIE, en su 56° Reunión Ordinaria, celebrada en la ciudad de Turrialba, Cartago, Campus del CATIE, los días 12, 13 y 14 marzo 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que el Sr. Nigel Poole, presentó un informe narrativo de lo analizado por ese Comité en su 52° Reunión Ordinaria, celebrada el día 13 de marzo 2019.
2. Que los miembros del Comité han respondido o aclarado las consultas de los miembros de la Junta Directiva en relación con las resoluciones adoptadas por el Comité.

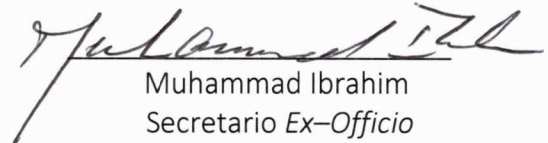
RESUELVE:

1. Aprobar, por unanimidad, las siguientes resoluciones tomadas por el Comité Ejecutivo y de Finanzas en su 52° Reunión Ordinaria, celebrada el día 13 de marzo 2019 y numeradas del 1 y 2-19/52° ROCEF:

<u>Resolución</u>	<u>Título</u>
1-19/52° ROCEF	INFORME FINANCIERO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2018 E INFORME DE LOS PASIVOS, OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL CATIE A DICIEMBRE 2018, INFORME PRESUPUESTO 2019 Y MODIFICACIONES
2-19/52°ROCEF	RATIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD DEL DIRECTOR GENERAL PARA LA TOMA DE DECISIONES FINANCIERO – CONTABLES DEL CENTRO



Nigel Poole
Presidente



Muhammad Ibrahim
Secretario *Ex-Officio*

INFORME AUDITORES EXTERNOS

La Junta Directiva del CATIE, en su 56° Reunión Ordinaria, celebrada en la ciudad de Turrialba, Cartago, Campus del CATIE, los días 12, 13 y 14 marzo 2019.

CONSIDERANDO:

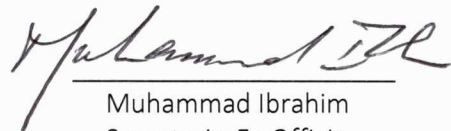
1. Que los representantes de la firma de Auditores Externos Deloitte han presentado el Informe de Auditoría Externa de 2018 con cifras comparativas del año 2017, a los miembros del Comité.
2. Que los Auditores Externos han presentado una deficiencia significativa en la carta de Gerencia del período 2018, la cual es "Determinar el Costo Amortizado de las Deudas". Al 31 de diciembre 2018 el CATIE mantiene una deuda con Fundatrópicos por un monto de US\$333 mil, a una tasa de interés del 3%, la cual está por debajo de la tasa de mercado. Por ende, y según las NIIF, los pasivos financieros deben valorarse al costo amortizado, por lo que a Diciembre 2018 el valor de la deuda esta sobrevaluada por un monto aproximado de US\$ 27 mil.
3. Que los Auditores Externos presentaron los cambios en las NIIF que afectaron los activos financieros del CATIE, principalmente cuentas por cobrar países.
4. Que los Auditores Externos también han mencionado algunos puntos de control interno que pueden mejorarse.

RESUELVE:

1. Tener por recibido el informe presentado por los Auditores Externos.
2. Instruir al Director General elevar al Consejo Superior de Ministros el informe presentado por los Auditores Externos.



Nigel Poole
Presidente



Muhammad Ibrahim
Secretario Ex-Officio

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)

ESTADO DE CUOTAS SOCIOS

A Agosto 2019

PAIS	Cuentas por cobrar al inicio del año	Cuotas del año	Cuotas recaudadas en 2019			Cuotas por cobrar netas al final del año
			De periodos anteriores	Del periodo actual	Total recibido	
CONTRIBUCIÓN IICA	0	1 000 000	0	474 102	474 102	525 898
BELICE	350 000	50 000	0	0	0	400 000
BOLIVIA	720 000	50 000	0	0	0	770 000
COLOMBIA	461 200	0	0	0	0	461 200
COSTA RICA	0	50 000	0	32 822	32 822	17 178
EL SALVADOR	50 000	50 000	50 000	0	50 000	50 000
GUATEMALA	0	50 000	0	50 000	50 000	0
HONDURAS	302 000	50 000	97 000	0	97 000	255 000
MÉXICO	150 000	50 000	150 000	0	150 000	50 000
NICARAGUA	28 000	50 000	0	24 000	24 000	54 000
PANAMÁ	0	50 000	0	0	0	50 000
PARAGUAY	750 000	50 000	0	0	0	800 000
REPÚBLICA DOMINICANA	0	50 000	0	0	0	50 000
VENEZUELA	450 000	50 000	0	0	0	500 000
TOTAL PAISES	3 261 200	600 000	297 000	106 822	403 822	3 457 378

INFORME DE LA 45° REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

La Junta Directiva del CATIE, en su 56° Reunión Ordinaria, celebrada en la ciudad de Turrialba, Cartago, Campus del CATIE, los días 12, 13 y 14 marzo 2019.

CONSIDERANDO:

1. Que el Sr. Lloyd Day, presidente del Comité de Nominaciones, ha presentado las resoluciones emitidas por ese Comité en su 45° Reunión Ordinaria, celebrada el día 12 de marzo 2019.
2. Que el Sr. Lloyd ha respondido o aclarado las consultas de los miembros de la Junta Directiva en relación con las resoluciones adoptadas por el Comité.

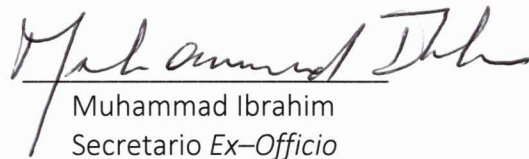
RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad, las siguientes resoluciones tomadas por el Comité de Nominaciones en su 45° Reunión Ordinaria, celebrada el día 12 marzo 2019 y numeradas del **1 a la 6-19/45° ROCN**:

<u>Resolución</u>	<u>Título</u>
1-19/45° ROCN	PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS COMITES DECISIÓN SOBRE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN EXTERNA
2-19/45° ROCN	OTORGAR DOCTORADO HONORIS CAUSA AL DR. ALEJANDRO IMBACH
3-19/45° ROCN	RECLUTAMIENTO PARA PLAZA VACANTE EN JUNTA DIRECTIVA VACANTE EN LA PLAZA DE COMUNIDAD INTERNACIONAL
4-19/45°ROCN	NOMBRAR A UN MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA EN LA JUNTA DIRECTIVA THE TROPIC FOUNDATION
5-19/45°ROCN	ELECCIÓN PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
6-19/45°ROCN	REVISAR ASIGNACIÓN DEL SR. INOCENCIO HIGUERA



Nigel Poole
Presidente



Muhammad Ibrahim
Secretario Ex-Officio

ACTA DE LA 21° REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

El 05 de setiembre 2019 se realizó la 21° Reunión Ordinaria del Consejo Superior de CATIE, en Ciudad de México.

1. Apertura de la sesión, comprobación del quórum según revisión de derecho a voto y aprobación de agenda.

El señor Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica y Presidente del Consejo Superior dio la formal bienvenida y confirmó el quórum con los presentes.

Costa Rica:	Sr. Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería
IICA:	Manuel Otero, Director General, Erick Quirós, Coordinador de Asuntos Especiales Región Central y Pedro Avendaño, Especialista en Desarrollo Rural y Agricultura Familiar
Belice:	Andrew Harrison, CTR en representación del Ministerio de Agricultura, Pesca, Forestal, Ambiente y Desarrollo Sostenible de Belice
México:	Sra. María Lourdes Cruz, Coordinadora General, Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México
Honduras:	Mauricio Guevara Pinto, Ministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería
Panamá:	Carlos Motta, Director de la oficina de Banano del Ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá
República Dominicana:	Leandro Mercedes, Viceministro de Extensión y Capacitación
El Salvador:	Pablo Anliker, Ministro de Agricultura y Ganadería
Guatemala:	Mario Méndez, Ministro de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Nicaragua:	Edward Centeno, Ministro de Agricultura
CATIE:	Muhammad Ibrahim, Director General

No estuvieron presentes los representantes de:

Bolivia	Sin respuesta
Paraguay	Sin respuesta
Venezuela	Sin respuesta
Colombia	Sin respuesta

Además, se presentó la agenda para su aprobación, misma que fue compartida en el sitio web del Consejo Superior.

El Auditor Interno de CATIE procede a explicar, con base en el Artículo 8 del Reglamento General, lo relacionado al derecho a voto por parte de los miembros del Consejo Superior, según el Artículo 8 del Reglamento General de CATIE.

ACTA DE LA 21° REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

El Presidente del Consejo Superior consulta si hay objeción a que los representantes presentes cuyos países se encuentran en mora en el pago de las cuotas participen y puedan votar a pesar de su situación., Los miembros no manifestaron objeción para que los representantes participen con voto en vista de que los países están en proceso de negociación con el catie para poner sus cuotas al día.

Se resuelve dar por iniciada la sesión, aprobar la agenda -sin ninguna observación- y brindar el derecho a voto de los representantes de cada país miembro.

2. Acta y seguimiento de las resoluciones de la 20° Reunión Ordinaria del Consejo Superior, celebrada en octubre del 2018

El Director General procedió a presentar el Acta y las resoluciones de la XX reunión ordinaria del Consejo Superior, habiéndose circulado anteriormente en el sitio web.

Se resuelve dar por recibida el acta y las resoluciones de la reunión anterior, y dar por aprobado el reporte de seguimiento de dichas resoluciones. Resolución 1-19/21°ROCS

Seguidamente, el ministro Renato Alvarado, indicó que el CATIE está llevando a cabo dos reuniones anuales para la Junta Directiva y que esto representa un costo alto para el presupuesto, en un momento cuanto hay un estrés financiero en la institución y también mencionó que desde la formación de CATIE se ha avanzado mucho en tecnología de la información, misma que debe ser utilizada en beneficio de la institución; por lo tanto, solicita a la Junta Directiva organizar una reunión presencial en una fecha estratégica, dependiendo de los informes institucionales y que se realice además una reunión virtual.

Todos los ministros y otros miembros presentes estuvieron de acuerdo de manera unánime con esta propuesta. Resolución 5-19/21°ROCS

3. Situación Actual CATIE

El Director General de CATIE, hizo una explicación breve sobre la situación actual de la institución. El ministro Renato Alvarado, comenta que la dirección de trabajar en conjunto IICA y CATIE con una visión más pragmática es la dirección correcta. Además, conocer el trabajo de CATIE y todo el trabajo que realiza es importante para refrescarnos la memoria del quehacer de la institución, porque en ocasiones se nos olvida este aporte. *Se agradece y se tiene por recibido el informe, así como seguir apoyando la misión del CATIE. Resolución 2-19/21°ROCS*

ACTA DE LA 21° REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

4. Recomendaciones sobre resolución 507 JIA y cómo CATIE esta trabajando con IICA para responder a las recomendaciones.

El Sr. Manuel Otero, Director General de IICA explicó que el recibió su puesto como Director cuando ya existía la resolución de la JIA, por lo que se organizó una comisión para atender esta resolución y la misma fue aprobada por el Comité Ejecutivo IICA. Se desarrollaron las recomendaciones y hay dos que debe verse en la reunión próxima de la JIA para su aprobación, las cuales están relacionadas con los cambios en el Consejo Superior y el tema de las tierras de CATIE. En esta presentación el Sr. Otero mencionó una nueva composición de la Junta Directiva de CATIE, recomendando la siguiente conformación: Gobierno de Costa Rica, IICA, miembros actuales de países CATIE, representantes de las 5 regiones de la américas, comunidad internacional y el Director General de CATIE.

Los ministros estuvieron de *acuerdo* con la propuesta presentada a la vez que solicitan al IICA les presenté un informe con los cambios propuestos al menos un mes antes de la próxima reunión de JIA. Con la finalidad de analizar con mayor profundidad las recomendaciones que deben elevarse a la JIA, el

Los ministros hacen saber a la Junta Directiva que deben tomar nota de los cambios propuestos para la composición de la misma, los cuales tienen implicaciones sobre la elección del presidente y nuevos miembros; por lo tanto, solicitan a la Junta Directiva junto al Director General para que no se hagan nombramientos de más de un año tomando en cuenta los cambios que puedan existir después de la reunión de la JIA, en el mes de octubre 2019.

5. Presentación de los Estados Financieros de CATIE

El Auditor Interno de CATIE explicó brevemente los informes de auditoría y de finanzas de la institución. *Se Agradece por la presentación y se tienen por recibidos los informes. Resolución 3-19/21°ROCS*

6. Solicitar revisión y aprobación de documentos vía electrónica

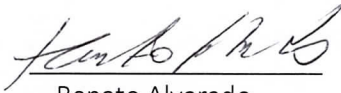
El Director General explica que la revisión y composición del estado de los miembros de la Junta Directiva, así como la ratificación de resoluciones, proyección de presupuesto 2020 y el Plan Operativo Anual 2020, son documentos que se deben ver en Junta para luego elevarse a este Consejo Superior, tomando en cuenta que esta reunión preside a la reunión de Junta Directiva que será los días 19 y 20 de setiembre, se solicita la aprobación de poder enviar vía correo electrónico dichos documentos para que estos puedan ser ratificados por este órgano por ese medio.

ACTA DE LA 21° REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

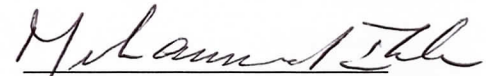
Los ministros estuvieron de *acuerdo* con su propuesta de ratificar los documentos correspondientes vía correo electrónico. *Resolución 4-19/21°ROCS*

Los ministros *acordaron* que la próxima reunión de este órgano se realice en el Campus de CATIE, con el fin de vivir la experiencia y conocer con más detalles las labores y procesos que se realizan en la institución.

Sin otros temas por tratar, se da por concluida la sesión a las 4:45 p.m.



Renato Alvarado
Presidente



Muhammad Ibrahim
Secretario Ex - oficio

21° Reunión Ordinaria del Consejo Superior



Lista de Asistencia

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Renato Alvarado	Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, en representación del Gobierno de Costa Rica,	
Manuel Otero	Director General IICA	
Erick Quirós	Coordinador de Asuntos Especiales, IICA	
Pedro Avendaño	IICA	
Andrew Harrison	CTR, en representación de Ministerio de Agricultura, Pesca, Forestal, Ambiente y Desarrollo Sostenible de Belice.	
Mario Méndez	Viceministro de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en representación del Gobierno de Guatemala.	
Victor Villalobos	Secretario. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	
Mauricio Guevara Pinto	Secretaría de Agricultura y Ganadería, Honduras	
Carlos Motta	Director de la Oficina del Banano del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá Teléfono (507) 0631 - Correo: cmotta@mida.gob.pa	
Agrón Leandro Mercedes	Viceministro de Capacitación y Extensión Agropecuaria, en representación del Gobierno de República Dominicana	
Pablo Anliker	Director General de Ganadería, El Salvador <i>Ministerio Agricultura y Ganadería</i>	
Edward Centeno	Ministro de Agricultura, Nicaragua	
Muhammad Ibrahim	Director General del CATIE y Secretario <i>Ex-Officio</i> de este Consejo	

21° Reunión Ordinaria del Consejo Superior del CATIE

05 setiembre, 2019 a las 4:00 pm. Ciudad de México, México

Agenda BORRADOR

<p>(10 minutos) Presenta: Director General</p>	<p>Apertura de la sesión, comprobación del quórum según revisión de derecho a voto y aprobación de agenda.</p>
<p><i>El presidente del Consejo abrirá la sesión comprobando el quórum y derechos de votos según establece el Reglamento de CATIE</i></p> <p>Resolución: Apertura de sesión y concesión o no del derecho a voto de los Representantes, bienvenida a participantes nuevos en la reunión y aprobación de la agenda propuesta.</p> <p>Doc. 1: Agenda Doc. 2: Artículo 8 del Reglamento General del CATIE</p>	
<p>(10 minutos) Presenta: Director General</p>	<p>Acta y seguimiento de resoluciones de la 20° Reunión Ordinaria del Consejo Superior, celebrada en diciembre 2018.</p>
<p><i>Los ministros revisarán del acta y resoluciones de la reunión anterior. El Dr. Ibrahim leerá el estado de resoluciones pendientes.</i></p> <p>Resolución: Dar por recibidos el acta y el reporte de seguimiento a resoluciones.</p> <p>Doc. 3: Acta Doc. 4: Resoluciones e informe de seguimiento a resoluciones 2018.</p>	
<p>(1 hr) Presenta: Director General</p>	<p>Presentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación Actual CATIE • Recomendaciones sobre resoluciones 507 JIA y cómo CATIE está trabajando con IICA para responder a las recomendaciones (Doc. 5) <p><i>El Director General del CATIE presenta los informes. Se discute.</i></p> <p>Resolución: Tener por recibidos los informes del Director General.</p>
<p>(15 minutos) Presenta: Director General</p>	<p>Presentación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe de los resultados de la Auditoría Externa 2018 (Doc. 6) • Informe de ejecución presupuestaria de 2018 (Doc. 7) • Modificaciones al Presupuesto 2019 (Doc. 8) • Estado de Cuotas (Doc. 9) <p>Resolución: Tener por recibidos y aprobados los informes presentados</p> <p>Solicitud de temas a ratificar vía electrónica:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Revisión y composición de estatus de los miembros de Junta Directiva. b. Ratificación de Resoluciones de Junta Directiva c. Proyección de Presupuesto 2020 d. Plan Operativo Anual 2020 <p>Resolución: Acuerdo de ratificar de los items anteriores vía email por medio de resolución extraordinaria, posterior a la aprobación de Junta Directiva en su próxima reunión, cuya acta será firmada por el Presidente y el Secretario Ex oficio del Consejo</p>
<p>(10 minutos)</p>	<p>Asuntos Varios:</p> <p>Solicitud para efectuar solamente una reunión de Junta Directiva al año. Revisión y firma de Resoluciones</p>